

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

Los diferentes fantasmas que tienen los centros culturales:

Centro de Arte Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega

TRABAJO RECEPCIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

PRESENTA

ADRIANA SALINAS GALAVIZ

Director del trabajo recepcional

Mtro. Alberto Zárate Rosales

Ciudad de México, agosto de 2017.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS ©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

ÍNDICE

DEDICATORIAS:	3
AGRADECIMIENTOS:	4
Protocolo de investigación	5
Planteamiento del problema	6
Objetivo general	8
Objetivos específicos	8
Justificación	8
Metodología de la investigación	11
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO 1	20
Antecedentes	20
1.1 Historia de las políticas culturales en México	20
1.2 Historia de la gestión cultural en México	25
1.3 Surgimiento de profesionales en gestión cultural en México	27
1.4 Historia de las casas y centros culturales de México	29
CAPÍTULO 2	35
Realidades del Centro de Arte Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega	36
2.1 Contexto del lugar	36
2.2 Políticas culturales	40
2.3 Perfil profesional	45
2.4 Difusión cultural	50
2.5 Talleres	55
2.6 Proyectos culturales	59
2.7 Museografía	61
2.8 Resumen	64
CAPÍTULO 3	66
Prospectivas para el Centro de Arte Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega	66
3.1 Políticas culturales	67
3.2 Perfil profesional	73
3.3 Difusión cultural	77
3.5 Museografía	88
3.6 ¿Qué compone el modelo de gestión cultural?	89
3.7 Modelo de gestión para CABPHGV	95
3.7.1 Eventos culturales	96
3.7.2 Implementación de mallas horarias	97
3.7.3 Cronograma de actividades	97
3.7.4 Exposiciones museográficas	98
3.7.5 Talleres	98
3.7.6 Difusión cultural	99
3.7.7 Perfiles profesionales	100
3.7.8 Vínculos con instituciones educativas	100

3.8 Resumen _____	101
Conclusiones _____	103
Encuesta de consumo cultural CDMX 2015 _____	106
Glosario: _____	110
<i>Bibliografía</i> _____	112
Anexos _____	121
Mapa _____	121
Fotografías _____	122
Entrevista a la encargada del Centro de Arte Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega _____	131
Curriculum Vitae _____	133

DEDICATORIAS:

A:

Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

Mi madre Flor Galaviz, por darme la vida, quererme mucho, creer en mí y porque siempre me apoyaste. Mamá muchísimas gracias por darme una carrera para mi futuro, todo esto te lo debo a ti. Te amo.

Todos mis amigos, por compartir los buenos y malos momentos.

Para ellos es esta dedicatoria, pues es a ellos a quienes se las debo por su apoyo incondicional y confianza.

AGRADECIMIENTOS:

Agradezco a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, por brindarme un proceso educativo de calidad, por darme las herramientas necesarias para poder desarrollarme profesionalmente y por confiar en todos sus estudiantes.

Expreso mi más profundo agradecimiento a mi director de tesis Alberto Zárate, por su confianza, por su tiempo, por dejarme ser siempre libre en todas mis acciones y decisiones y por todos los aportes académicos que me brindo a lo largo de toda esta investigación.

Agradezco a mis lectores: Mtra. María Isabel Mercado Archila, Mtro. Juan Jaime Anaya Gallardo, Mtro. Galdino Moran López y al Mtro. Víctor Villegas Camarillo. Por darme sus comentarios para la retroalimentación de esta investigación.

A Panchito mi mejor amigo, muchísimas gracias por estar cuando sentía que no podía, por escucharme en cada momento, por alentarme en todo, por confiar en mí, por ser un guía siempre, pero sobre todo por nuestra amistad que durará toda la vida, te quiero mucho.

Protocolo de investigación

Los ejes que se abordarán en el estudio de caso del centro cultural Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega son: **políticas culturales, perfil profesional, proyectos culturales, difusión cultural y museografía.**

En primera instancia nos encontramos con las políticas culturales. Ejea (2008) dice que el gobierno tiene un papel importante para el desarrollo y difusión de la cultura y el arte, pero, nos encontramos ante una institución que no se involucra en los centros culturales. Es decir, las propuestas que ofertan los diferentes gobiernos que entran en mando no orientan los proyectos a la cultura y arte.

Nivón (2006) señala que los objetivos generales de la política pública son los de garantizar el cumplimiento de una determinada necesidad social. Es decir, la dinámica crece mediante el intercambio y oposición del arte con la política cultural. El personal encargado de espacios culturales tiene el deber de garantizar políticas entorno al lugar que está gestionando y así generar un balance en el cual se pueda garantizar una administración adecuada.

Otro punto, son los talleres que se imparten, estos se encuentran desligados de las jornadas laborales; hay profesores que no tienen programas o cronogramas para sus clases, mediante esto, predomina la informalidad. Menciona Sierra (2013) que las casas de cultura son la opción de aprendizaje que tienen muchas personas en el país. Y encontramos casas de cultura y centros culturales que no tienen una administración adecuada para las demandas que necesita el público.

Otra aspecto es la difusión cultural que se realiza en estos espacios, es de mala calidad, es decir, la difusión que se hace en estos lugares consiste en pegar una hoja carta en el pizarrón que colocan en la entrada, siendo así difícil para la visión de vecinos y alumnado, la gente que rodea el centro no se entera de las actividades que van a realizar en este. La comunidad y el alumnado merecen una difusión bien estructurada, la cual, debe realizarse con tiempo y forma.

Otro elemento es la museografía, esta se utiliza para comunicar al público el contenido de los saberes de su colección. Es decir, la museografía es elemental para reunir un conjunto de obras, darle un guión museográfico y hacer que el público interactúe con ella (Fernández y García, 2012). El museógrafo debe poner ciertos elementos que hagan que el espectador pueda visualizar y entender el contenido museológico, sean colores, texturas, olores, tacto, todo esto con el fin de hacer que el visitante interactúe con las obras.

Planteamiento del problema

Los centros culturales y casas de cultura de la Delegación Gustavo A. Madero carecen de análisis que demuestren todos los obstáculos que tienen día a día en su administración. Sin duda, la política que genera el país y la agenda pública, para estos, la cultura no es un tema relevante y a consecuencia, se descuidan los diferentes espacios que administran y gestionan la cultura y el arte.

El Estado debe garantizar políticas culturales que cumplan con los requisitos necesarios para poder administrar las instituciones. Por tanto, teniendo un manual de

operación se crearían proyectos culturales dirigidos a preservar el patrimonio cultural tanto material como inmaterial. De igual manera se administraría adecuadamente, se capacitaría al personal encargado de estos sitios. En contra de lo anterior, sin políticas culturales definidas se encuentran centros culturales mal administrados y gestionados, cumpliendo un rol limitante e insuficiente para el público.

Los centros culturales son como una burbuja de jabón, es decir, la burbuja debe estar bien formada, con suficiente jabón para que resista. Así un centro o casa de cultura debe tener buenos elementos desde su estructura para que se lleve a cabo una buena administración.

Los centros culturales se enfocan en realizar eventos que solo cumplen con intereses y expectativas para la Delegación, olvidan la relación que se tiene con el público, sus necesidades y las motivaciones que necesita para poder asistir. Estos lugares son instituciones que dependen del Gobierno de la Ciudad de México. Gran parte de estos subsisten por medio de los llamados “autogenerados”, es decir, el pago que hacen los usuarios y de cuyo total, una parte se queda para el pago de profesores, y lo que resta se manda a tesorería; por lo que no se garantiza que el dinero regrese completamente para el mantenimiento del lugar.

Estos lugares se encuentran a cargo de personas que carecen de un perfil profesional o no tienen capacitaciones para que puedan gestionarlos, y es por esto mismo, que observamos centros culturales vacíos o con poca afluencia de público.

¿En qué medida afecta la política cultural y la administración cultural al Centro de Arte Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega?

Objetivo general

Describir y analizar las políticas culturales y la administración cultural del Centro de Arte Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega.

Objetivos específicos

- Describir las problemáticas administrativas del CABPHGV.
- Analizar las problemáticas administrativas del CABPHGV.
- Comparar la teoría y práctica de la gestión cultural- del CABPHGV. Es decir, se hará la comparación que existe en diferentes fuentes bibliográficas de cómo gestionar un evento, como realizarlo, contra la práctica, la gestión que tiene el centro cultural
- Conocer y evaluar los perfiles profesionales, las políticas culturales, de los actuales gestores culturales de los centros culturales

Justificación

La investigación se realiza, por la necesidad de adquirir nuevos estudios sobre la gestión cultural que tienen los centros culturales de la Ciudad de México. Estos espacios son gestionados por personas que carecen de perfiles profesionales. Y a consecuencia, encontramos centros culturales y casas de cultura que están descuidadas por la falta de recursos y de gestión.

Natividad (2016) menciona que el Estado es el encargado de satisfacer las necesidades de la sociedad mexicana, es decir, que al momento de crear CONACULTA y el FONCA puso la necesidad de contar con estructuras culturales capaces de fungir con la cultura y la sociedad. A pesar de lo dicho, este mismo autor señala que “La creación de ambas instancias son una más de las estrategias del Estado por generar empatía con la sociedad y reducir el descontento que tenía gran parte de ella con el entonces nuevo gobierno” (p. 83).

Seguramente, la creación de estas instituciones en ese tiempo fue calmar la situación que vivía el país con la llegada a la presidencia de Salinas de Gortari, descuidando el contexto que traía consigo para la actualidad, es decir, las estructuras culturales que se crearon en ese momento no se desarrollaron ampliamente en las instituciones que se encargan de difundir la cultura en el presente.

Los centros culturales son vínculos que tiene el Estado con la comunidad para crear comunicación. Son sitios que se crearon con el fin de difundir la cultura, sin embargo, observamos instituciones que no cumplen con las estrategias necesarias para poder crear, producir y desarrollar proyectos culturales, son sitios que son inoperables por el descuido que tiene el gobierno.

Los diferentes candidatos que han surgido para ocupar la presidencia han traído consigo diferentes modalidades de administración o políticas para la cultura, siendo así, una inestabilidad para la cultura. Cuando llegó el entonces candidato Felipe Calderón prometió que si ganaba la presidencia desarrollaría las “Propuestas de políticas públicas en materia cultural” con el lema “Cultura para que vivamos mejor” (González, 2006, p. 66).

El principal argumento de Calderón era dirigir a la cultura en la agenda política del sexenio. No obstante, para los operadores de cultura de ese tiempo no fue suficiente, porque las propuestas que el candidato pronunciaba no habían sido planteadas en el contexto real que vivía la cultura (González, 2006). Otra de sus iniciativas fue aumentar el presupuesto a 1% PIB, a pesar de lo dicho, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público redujo a 2.7% en su sexenio (De la Fuente, 2006, p.74).

La política que ejerce México entorno a la cultura es escasa, muy pocas veces se ha volteado a ver y cuando se hace es para obtener un beneficio de ella. Es decir, la cultura se encuentra en segundo plano para el Estado, para el gobierno. Siendo así, que el contexto que manejan de políticas culturales se deja en último término, descuidando la calidad de las instituciones, de proyectos culturales que se ofrecen a la comunidad (Natividad, 2015).

En consecuencia, casas de cultura, centros culturales son abandonados por el Estado, no intervienen en ellos, no hay iniciativas para la recuperación de estos espacios, operan sin ejes establecidos, no hay calidad en los talleres, en los proyectos. Son instituciones que van en declive, son inoperables por falta de interés del gobierno.

Al no estar definidas las estructuras o políticas culturales estos lugares empiezan a generar espacios fantasmas, donde solo llega poca gente a los eventos que realiza o solo se encuentra al mismo personal que labora en ese sitio. En la actualidad, los gestores culturales manejan, mantienen, relacionan, gestionan, difunden la cultura, estos a su vez, dan mejores resultados dando una pauta para realizar proyectos culturales. Al mismo tiempo, los centros culturales pueden ser consultados y visitados por el público para desarrollar al máximo estos lugares.

Debemos ser conscientes de que no es sólo en beneficio de uno, sino de la comunidad en general. Esto hace que estos centros culturales gestionen las necesidades artísticas y culturales que a diario se generan, dado que, esto es un enlace entre el ciudadano y el Gobierno, para que, se resuelvan las necesidades del público.

Metodología de la investigación

Se utilizará la metodología cualitativa enfocándola en la descripción etnográfica, la entrevista y la observación participante de los asistentes. El método que se utilizará en la etnografía es la práctica de campo, la cual será evidenciada con fotografías. Esta metodología busca usar estrategias para obtener datos, extraer referencias, y mediante esto realizar un conjunto de preguntas que orienten la investigación, éstas se aplicarán en el centro cultural y a sus alrededores (anexo 1).

El observador se encargará de analizar a las personas que acuden al centro cultural desde una perspectiva crítica. Hay que mencionar, además que la investigación será sincrónica, en esta se estudiarán las investigaciones que existen y se describirá como funciona en la actualidad. También será diacrónica, analizando lo histórico del tema, se estudiará la relación de investigaciones anteriores. Esto con el fin de poder visualizar la historia y desarrollo que ha tenido el centro cultural a partir del 2015-2016.

Luego de recopilar la información teórica, se procederá a analizar el contenido con el centro cultural, con el fin de evidenciar las fallas y desfases que se tienen en el lugar. La información estadística que saldrá de las entrevistas se utilizará para crear gráficas que demuestren las problemáticas de difusión que tiene el sitio. Los modelos,

manuales de administración encontrados se utilizarán comparando su teoría con la práctica o improvisación que tiene el centro cultural.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación expone las problemáticas que se registran diariamente en los centros culturales de la Ciudad de México. El título es “Los diferentes fantasmas que tienen los centros culturales: Centro de Arte Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega”. A lo largo de estas páginas se podrá visualizar las problemáticas y posibles soluciones para el centro de arte; se formarán criterios propios, así como las demandas que tienen estos lugares encargados de la difusión, distribución de la cultura y el arte.

Lo que motivó la investigación del trabajo fue la experiencia que tuve durante la realización de mi servicio social, me sirvió para visualizar desde el interior del centro cultural. Se visualizó la realización de proyectos culturales, el cobro de alumnos a los talleres, la falta de preparación del personal que se encuentra a mando de este espacio.

Otro aspecto importante para la investigación fue qué el centro cultural carece de indicadores que determinen las labores que deben ejercer los diferentes administrativos que ponen en estos espacios. Es una necesidad que tienen estos sitios para tener una construcción de políticas y modelos culturales. Por lo tanto, se plantea la necesidad de que profesionales en gestión cultural tomen el mando de estas instituciones, para que con ello, el trabajo realizado sea expuesto a la sociedad, con calidad, empoderando al visitante a indagar más.

Por ello, me propongo encontrar elementos teóricos que ayuden a la práctica de los centros culturales. La intención del trabajo es aportar diferentes contextos de cómo lo manejan las instituciones de cultura, cómo son los modelos o manuales que ellos realizan para la construcción de actividades para estos espacios, y mediante esta acción visualizar cómo se puede implementar estos conceptos de manera cotidiana.

En el primer capítulo se incluyó la historia de las casas y centros culturales en México, esto con el fin de iniciar con el punto de partida y así saber cómo se fueron gestionando estos sitios, cómo se modificaron en nuestra cultura. Estos lugares fueron adaptándose a las necesidades de cada región, para ofrecer talleres y distintas actividades que ayudarán a la comunidad a desarrollar sus talentos.

La historia de la gestión cultural en México nos da un aporte de cómo ha ido evolucionando la mayor riqueza del país que es la cultura y el arte. Esta especialización incluye expresiones de las Bellas Artes y las artes populares. Cabe señalar que estas dos categorías tiempo atrás chocaban entre sí, pues las únicas artes consideradas, eran las “bellas”. En la actualidad se encuentran proyectos, exposiciones donde se encuentran ambas expresiones.

La gestión cultural es un factor importante para desarrollar la cultura- arte en su mayor apogeo. Saber cómo manejar los recursos que tienen para generar proyectos culturales, esto con un solo fin, darle un servicio, un pedazo de historia, de arte, de cultura a la sociedad.

El surgimiento de los profesionales en gestión cultural en México ha tenido gran relevancia en el país. Podemos encontrar especialistas que dominan bien los temas de cómo animar u orientar al usuario. De cómo crear espacios donde la comunidad pueda sentirse comunicada, ligada con sus raíces, con la cultura que la representa, de cómo se vive en la actualidad la cultura popular en los diferentes pueblos originarios. Queda

un camino largo por recorrer y por demostrar que estos profesionales son la esperanza de las diferentes dependencias que manejan la cultura y el arte.

La historia de las políticas culturales en México es un camino que todavía no se encuentra muy claro, es decir, todavía existen muchas lagunas que hacen que estas políticas públicas y culturales no estén del todo claras. Observamos que cada año o en cada sexenio se recorta más la aportación que se le hace a la cultura, no hay una ley que regule esos mecanismos de salvar la caída de estas dependencias que se dedican a difundirla.

Por otro lado, visualizamos que en las diferentes delegaciones no cuentan con políticas culturales para manejar las casas de cultura y los centros culturales. Cada cambio de autoridad trae una manera para gestionar estos espacios, a veces puede caer en lo correcto o lo incorrecto y sin una política no se consigue frenar una equivocación para estos lugares y con el paso del tiempo se ven sitios cerrados por su mal manejo.

El segundo capítulo lleva por nombre “Realidades del Centro de Arte Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega”, en el cual se describen las distintas problemáticas registradas durante esta investigación. En el siguiente apartado se describirán ampliamente los perfiles profesionales, las políticas culturales, la museografía, la difusión cultural, proyectos culturales y talleres. Cada uno de estos subtemas se desarrolla ampliamente para comprender como afecta la calidad de

administración de estos sitios a las actividades que debe tener siempre los centros culturales.

Los perfiles profesionales en gestión cultural son necesarios en estos lugares, ya que, con su administración pueden generar un vínculo armónico con el público, con el fin de que estos espacios no lleguen a convertirse en sitios fantasmas¹.

En el subtema de políticas culturales, se maneja el desarrollo que han tenido en los últimos años y como se han desarrollado en el campo cultural. Se observan las diferentes problemáticas que existen y la ambigüedad de éstas al no manejar los diferentes espacios de casas y centros culturales. Algunos sitios han adquirido por cuenta propia modelos culturales para gestionar estos espacios. Estos lugares son afectados por las diferentes instituciones de cultura, es decir, estas instituciones no cuenta con una política cultural para los centros y casas culturales, se deja de lado la función y administración que necesitan. Por la falta de presupuesto financiero.

En el siguiente subtema de proyectos culturales observamos la escasa preparación que tiene el personal que atiende el lugar. Se observan exposiciones museográficas, eventos culturales y artísticos vacíos, cuyo público son los profesores, alumnos y personal, muy pocos llegan atraídos por la difusión ex profeso. Es notoria la urgencia por llevar a cabo los proyectos culturales. La autoridad no atiende ni supervisa sistemáticamente estos lugares

¹ La palabra “fantasma” en esta investigación significa que no hay actividades culturales o eventos culturales que atraigan a los pobladores que viven en la zona que rodea el centro cultural. Es decir, que este espacio quede vacío de alumnos o visitantes regulares para mantener en operación este sitio.

En el subtema de los talleres que se imparten en esta dependencia, encontramos algunos desligados de la misión de este tipo de centros culturales. Cubren los espacios con diferentes disciplinas, no cuentan con un temario. Los talleres de danza por ejemplo, están subutilizados, pues podrían ser aprovechados si se complementara el conocimiento danzario con información cultural, sin embargo, se desaprovecha esta oportunidad: el alumnado se queda con la idea de bajar de peso a través del ejercicio y no se da la oportunidad de construir otro tipo de conocimiento. Los talleres son una parte importante en estos sitios, porque, se enseñan diferentes artes. Se aprovechan o se limitan; por eso es muy importante que se normalice la calidad de estas actividades para no difundir un taller de mala calidad.

En el subtema de museografía se observarán las anomalías que existen en el sitio, como lo son la curaduría. Las exposiciones que se hacen no tienen el manejo adecuado para distribuir, manejar o animar el espacio donde se monta. Es necesario que un museógrafo o un curador se encargue de estas temáticas para el sitio y para las demás casas o centros culturales donde se tienen exposiciones temporales, para que se explote a su máximo apogeo la calidad de las piezas mostradas.

En el subtema de difusión cultural se observarán las principales problemáticas del por qué la comunidad no se acerca al recinto, por qué fallan estas actividades, la preparación que hacen para poder manejar el espacio refleja su nulo conocimiento en la temática, lo que ocasiona que estas actividades frecuentemente fracasen.

De igual manera, se mostrará la importancia de llevar a cabo una difusión programada para un sitio como éste. Si la difusión se programara con anticipación daría tiempo que el visitante y la comunidad que están cerca, y por el internet, se puedan enterar de los diferentes proyectos y tengan la opción de asistir. Pero, si ponen una publicación o un cartel faltando dos días o uno es muy poco probable que la gente asista a dicho lugar. Para finalizar el capítulo, se visualizarán los perfiles profesionales. Se busca resaltar la relevancia de los perfiles profesionales que son importantes para realizar el trabajo de gestión cultural.

El perfil profesional en gestión cultural ayudará a estos sitios a salir de las lagunas proponiendo y desarrollando estrategias para el sitio o para otra institución que necesite ser recuperada. Hay un gran camino que se debe de recorrer, porque los centros culturales son todo menos lo que deben ser. Y con la preparación, el desempeño se podrá dar una gestión que ayude al espacio.

El tercer capítulo lleva como nombre “Posibles soluciones para el Centro de Arte Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega” (CABPHGV) en el cual se visualizará las diferentes propuestas que hago referente a cada problemática que ataca a esta institución.

La investigación que se hizo con las problemáticas del lugar es, metafóricamente un mar sin fondo, por donde se quiera ver existen diferentes lagunas que no son imposibles de arreglar, pero sí son circunstancias que se deben transformar para el CABPHGV o para otros sitios que estén pasando por lo mismo. A lo largo de la carrera

obtuve conocimientos y estrategias para distinguir desde un ángulo externo las problemáticas, darles seguimiento y una solución objetiva. Dejo en claro que estas propuestas no son las únicas que pueden ayudar a estos sitios.

Después de esto, encontraremos un apartado que nos menciona de qué se compone el modelo de gestión cultural. Se representará la estructuración que se debe tener para implementar uno, los factores sociales y políticos que debe tomar en cuenta, y la relación que debe tener con las políticas culturales. Así mismo, se recalcará por qué el modelo de gestión cultural es importante para desarrollar las funciones que tienen estas instituciones.

Después de la descripción de los modelos culturales, se presenta el modelo de gestión para el CABPHGV el cual comprende eventos culturales, implementación de mallas horarias, cronograma de actividades, exposiciones museográficas, talleres, difusión cultural, vínculos con instituciones y perfiles profesionales. En estos apartados se visualizarán las posibles soluciones que se proponen para recuperar el sitio u otros que lo necesiten.

Los objetivos de la investigación también se vinculan con la elaboración del trabajo recepcional requerido para obtener el grado de Licenciada en Arte y Patrimonio cultural.

CAPÍTULO 1

Antecedentes

1.1 Historia de las políticas culturales en México

Las políticas culturales empezaron a definirse claramente en la revolución mexicana, es decir, “La serie de movimientos políticos-sociales que, iniciada en 1910, tuvo como algunos de los hitos más representativos de su evolución la Constitución de 1917 y la formación del Partido Nacional Revolucionario en 1928-1929, y –ya en la etapa institucional- la nacionalización de la industria petrolera, en 1938, (...) del texto del artículo constitucional relativo a la educación” (Martínez, 1977, p. 9).

El positivismo uniformaba muchas actividades del Estado, los funcionarios eran intelectuales. El caso más notable de los intelectuales políticos es Justo Sierra Méndez, el cual, era polígrafo, escritor reconocido en muchos países de habla hispana, cuando entró a desempeñar en el Gobierno Federal se apoderó del cargo de secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el cual estaba establecido por iniciativa suya. Justo Sierra en el régimen de Díaz, “coronó su gestión como promotor de la educación y la cultura con la reapertura de la Universidad en 1910” (Martínez, 1977, p. 11).

En 1921 se reconstituye la Secretaría de Educación Pública a iniciativa de José Vasconcelos, el cual, toma un cargo en la Secretaría, con esto, se llega a considerar el proyecto más acabado y coherente de política cultural. Vasconcelos junto con Lunacharsky formularon un programa de trabajo que comprendía el impulso a la educación, el impulsó a la actividad editorial y bibliotecaria, la promoción y difusión de

las artes, la programación y realización de contactos culturales, la promoción de las artesanías (Martínez, 1977).

La gestión que desarrolló Vasconcelos trajo consigo la administración gubernamental, siendo así, “La vida política a destacados miembros de la llamada generación 1915, los cuales se darían entre otras, a la tarea de crear instituciones culturales, como hizo, por ejemplo, Cosío Villegas, de cuya iniciativa surgió el Fondo de Cultura Económica, el Colegio de México y la Escuela de Economía de la Universidad Nacional” (Martínez, 1977, p. 12).

El movimiento muralista mexicano que surgió después de la revolución recibió un impulso inicial de Vasconcelos, el Estado fungía como el único patrocinador de esos artistas, la significación de estos murales se enfocan en la serie de luchas y transformaciones político-sociales del año de 1910. Pero, “La vigencia, la autenticidad, la autoridad del nacionalismo cultural decayó considerablemente a medida que el caudillismo instaurado en 1929 recurría a él para tratar de justificarse” (Martínez, 1977, p. 13).

En los años veinte y treinta surgió un grupo de escritores y artistas, los cuales representaron una reacción polémica contra el nacionalismo y el localismo, la llamada generación de contemporáneos, estos renovaron la cultura nacional mediante la producción literaria y dramática (Martínez, 1977).

En 1934 se creó la LEAR (lucha intelectual proletaria), los músicos que fungirían son Revueltas y Galindo, el lema de esta asociación era el respeto sin restricciones a la libertad de expresión. El nacionalismo cultural “Tuvo en Manuel M. Ponce a uno de sus

más destacados exponentes; Ponce, en el ámbito musical del país (...) en el campo de la danza fueron Nelly y Gloria Campobello” (Martínez, 1977, p. 14).

El declive que tuvo el movimiento cardenista creó una época de languidez en la actividad teatral. Esta situación empezaría a mejorar hasta el año 1946, fecha que Carlos Chávez asumió la dirección del Instituto de Bellas Artes. La vida cultural se benefició y enriqueció con la inmigración de intelectuales españoles, éstos contribuyeron a la mejora de la educación superior. Todo esto a finales del periodo presidencial de Lázaro Cárdenas (Martínez, 1977).

En 1955 se funda con la colaboración de Octavio Paz el grupo literario “Poesía en voz alta”, esta congregación buscaba la modernización cosmopolita, basada en un intento de igualar el discurso al movimiento escénico, entre estos destacaban Mendoza, Gurrola, Soriano y Carrington (Martínez, 1977). Surgió la necesidad de definir legalmente la protección, acrecentamiento y difusión de la cultura. La que aborda el patrimonio cultural es la Ley General de Bienes Nacionales (1969). En ella se declaran “Bienes culturales, monumentos arqueológicos, artísticos e históricos, muebles e inmuebles, (...) los objetos que contengan imágenes o sonidos de interés para la cultura y cualquier obra artística que forme parte -como elemento constitutivo o de ornato” (Martínez, 1977, p. 19).

La disposición general que alude a la cultura es la Ley Orgánica de Administración Pública Federal (1976) donde definen tareas culturales para el Poder Ejecutivo Federal. Es decir, a la Secretaría de Educación Pública le corresponde:

La mayor responsabilidad en cuanto a promoción, conservación y difusión cultural:
la ley le encomienda la organización y desarrollo de la educación artística oficial y la

que impartan los establecimientos incorporados al sistema educativo nacional, tanto en el campo de las Bellas Artes como en el de las artes populares. A esta Secretaría compete también la administración y enriquecimiento sistemático de las bibliotecas generales y especiales a su cargo, así como de las escolares; la creación de institutos de investigación científica y técnica y de laboratorios y observatorios y de otros centros que requiera el desarrollo de la educación en todos sus niveles y modalidades. (Martínez, 1977, p. 24).

En el año 1988 fue creado por decreto presidencial el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes el cual se encargaría de las políticas culturales que manejaba la Subsecretaría de Cultura (OEI, s/a). A continuación, se muestra un cuadro (1) visualizando las funciones que adquirió CONACULTA en su creación.

Cuadro 1.

FUNCIONES

Subsecretaría de Cultura (Funciones hasta 1988)	CONACULTA (Funciones a partir de 1989)
<p>Subsecretaría de Cultura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planear y dirigir el funcionamiento de los órganos que le están adscritos. • Organizar y dirigir: publicaciones, bibliotecas, derecho de autor, promoción cultural, culturas populares, T.V. educativa, divulgación y el programa cultural de las fronteras. • Promover el estudio y desarrollo de las culturas populares. • Organizar actividades culturales para educandos, jóvenes y profesores. • Promover y difundir actividades culturales para los distintos sectores de la población. • Coordinar la operación del INBA, el INAH, Radio Educación y demás órganos del área. • Formular los proyectos de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes en asuntos culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y difundir la cultura y las artes. • Ejercer las atribuciones de la SEP en promoción y difusión de las artes. • Coordinar las unidades administrativas pertinentes. • Dar congruencia al funcionamiento del Subsector Cultura. • Organizar la educación artística, bibliotecas públicas y museos; así como eventos de carácter cultural. • Establecer criterios culturales en la producción de cine, radio, televisión y editorial. • Fomentar las relaciones culturales y artísticas con otros países, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores. • Coordinar las tareas referentes a las lenguas y culturas indígenas y promover las tradiciones y el arte popular. • Promover la política editorial del Subsector y proponer directrices sobre publicaciones y programas educativos y culturales para TV.

Fuente: OEI, s/a: s/p

En el año 2001 el Jefe de Gobierno expidió a la Asamblea Legislativa una iniciativa para crear la Secretaría de Cultura. Posteriormente, en el 2002 se reformó la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, la cual, puso en funciones a la nueva Secretaría de Cultura. Esta creó un marco jurídico que le permitiera mejorar su desempeño (Urbina, 2012).

La primera propuesta fue a la Ley de Fomento Cultural (2003) ésta, establece regulaciones de fomento y desarrollo cultural. “La Secretaría también descentralizó a partir del año 2001, las actividades culturales de cada delegación, «afectando de manera sensible el desarrollo de las actividades culturales al transferir recursos presupuestales a las delegaciones» (...) la afectación no sólo implicó un reacomodo presupuestal, también la reorganización de los organigramas delegacionales; empujando a cada demarcación a ser un reflejo de la política «central» o a generar una política cultural propia” (Urbina, 2012, p. 58).

El derecho a la cultura que busca el Programa de Formación Cultural y Artística de la Secretaría en sus centros culturales y FAROS, es que, deben garantizarse sin discriminación. No obstante, “Existe una marcada diferencia entre las actividades y cursos proporcionados (...) por el centro cultural Ollin Yoliztli, este espacio es sede de cinco escuelas de música y danza con reconocimiento oficial por parte de la SEP (...) actividades que no se replican en otro punto de la ciudad con el mismo nivel profesional (...) Objetivo que se distancian del propósito de brindar una «educación artística de calidad y funcionar como un espacio para la promoción y la difusión cultural» (Urbina, 2012, p. 60).

En el año 2006 la Secretaría no tuvo grandes cambios en su marco jurídico general; para la administración de Elena Zepeda el desarrollo cultural se postula como la oportunidad que tiene la población de adquirir un modo de vida colectivo, satisfactorio, valioso y valorado (Secretaría de cultura, s/a).

1.2 Historia de la gestión cultural en México

Cuadro 2

Trascendencia de la cultura a las casas de cultura
1921.- Creación de la Secretaria de Educación Pública.
1938.- Creación del INAH
1938 .- Creación del Ministerio Nacional el cual va a depender las Bellas Artes
1946.- Creación del INBA
1951.- Creación del Ministerio de Información y Turismo
1956.-Ministerio de Educación decreta la reglamentación, creación y funcionamiento de las casas de cultura

Elaboración propia a partir de Cantero (s/a), Molina y Figueroa (2013).

La cultura ha trascendido en diferentes momentos y actividades, que a pesar de sus diferencias llegan para formar parte de la gestión cultural. Como bibliotecas públicas, archivos, espectáculos (aquí se realizan subproductos dando así la comercialización de artesanías) (Cantero, s/a). Para empezar la difusión de éstas, en 1938 se crea el Ministerio Nacional de la cual va a depender las Bellas Artes.

El Ministerio de Información y Turismo se creó en 1951, el cual se encargó sobre los medios de comunicación y espectáculos, prensa, teatro, cinematografía,

radiodifusión. El Ministerio de Educación en 1956 mediante decreto, reglamenta la creación y funcionamiento de las Casas de Cultura de ámbito provisional (Cantero, s/a).

Se conciben las Casas de Cultura como centros producto de la colaboración del Estado (Dirección General de Archivos y Bibliotecas), la Provincia (Diputación Provincial) y el Municipio. El gobierno de las casas de cultura se confía a las Autoridades Locales y a las Asociaciones Culturales de la Provincia, mediante la creación de un Patronato dotado de unos estatutos que se publican en el BOE (Boletín oficial del Estado)(Cantero, s/a, s/p).

La Gestión Cultural ha tenido que enfrentar diferentes modificaciones durante las últimas tres décadas, el sector cultural ha cambiado en gran medida porque la noción se ha resignado en el sector económico y a la drástica reducción en los presupuestos estatales para estos temas. “Otro factor que ha jugado un papel central es la participación de la sociedad civil en las actividades y organizaciones culturales. El sector ha diversificado su espectro de actividades y uno de los elementos que ha visualizado y colaborado de su dinamización; ha sido la Gestión Cultural”. (Molina y Figueroa, 2013, s/p).

Esta disciplina de Gestión Cultural fue insertada en la escena a mediados de los años ochenta, la cual, desde entonces ha buscado por varias vías la profesionalización. “Eduard Delgado, a finales de los años ochenta proponía la conceptualización de la gestión cultural como el conjunto de métodos que tienden a armonizar las exigencias de los proyectos creativos con los requerimientos de desarrollo integral del territorio” (Cantero, s/a: s/p).

La Gestión Cultural es el conjunto de reglas y procedimientos, métodos, que engloban a las Bellas Artes. Buscando llevar los modos de vida y los derechos del ser humano a las artes y a la cultura (Cantero, s/a). Es decir, la cultura es uniforme y paralela a la vida de las personas, mediante las artes se expresa y desarrolla su modo de vida, así mismo, la gestión crea lazos para estos.

1.3 Surgimiento de profesionales en gestión cultural en México

En los últimos quince años los procesos de profesionalización de gestores culturales en Latinoamérica a través del desarrollo de múltiples acciones (educativas y políticas) han estado encaminadas al sector cultural, es decir, “Se creó un agente especializado en el diseño, ejecución y evaluación de la acción cultural” (Orozco, 2011, p. 6).

La formación de estos profesionales de la gestión cultural se encuentra tanto en las universidades públicas como privadas. “Se cuenta con licenciaturas y posgrados, es decir, que en los últimos tres años se ha dado una transferencia en las tareas de formación académicas (...) actualmente, existen a nivel nacional 42² ofertas de formación profesional en gestión cultural o su equivalente 5, de las cuales el 72% son licenciaturas, el 19% maestrías, el 5% técnico superior y finalmente 2% doctorado” (Rangel, s/a, s/p).

En México la profesionalización de Gestión Cultural está en una etapa temprana. Todavía siguen confusas las funciones que desempeñara en el campo laboral. Los

² UACM, Claustro de Sor Juana, Universidad de Guadalajara, Ibero, centro de las artes y la cultura, UDGvirtual, AFORO, Universidad Veracruzana, Universidad de Guanajuato, UDEMEX, ITESO, Universidad Autónoma del Carmen, ICONOS, CIIDECH, Instituto Cultural helénico, ITAM, UAM, UNAM, Casa Lamm, UC, centro ADM, Colegio de México,

órganos que cooperan con los responsables de conservar y expandir la cultura, solicitan a gestores que potencien e intervengan en los productos artísticos y culturales del país.

Las áreas de especialización de la gestión cultural abarcan un amplio campo de posibilidades a nivel artístico (cine, teatro, danza, artes plásticas) histórico, científico, turístico, medio-ambiental y cultural (patrimonio material e inmaterial), pero, los problemas que enfrentan los profesionales van desde la falta de identidad, de capacitación para enfrentar oportunidades, la falta de capital cultural, agregándole a esto los problemas de planeación, operación del proyecto, dificultades financieras, falta de instrumentos legales y políticas públicas (Rangel, s/a, s/p).

El gestor como un profesional de lo cultural, es un agente de cambio social que debe establecer y proponer estrategias de desarrollo en la organización; combinar con eficacia los recursos disponibles: “humanos, materiales y financieros; aprovechar las oportunidades del entorno; relacionarse y adaptarse a las características del contexto socioeconómico (...) se necesita, generar movimiento emprendedor en el arte, la cultura y el turismo, así como proporcionar las herramientas necesarias a los gestores para que puedan desarrollar el gran potencial que existe en materia cultural” (Rangel, s/a, s/p).

Todavía le falta camino por recorrer a los diferentes agentes de cultura, se irán abriendo campo cuando el gobierno vea que la cultura y el arte es una de las principales características que tiene el país para poder desarrollarla a lo grande, y mediante esto se vea la oportunidad de que los gestores tomen los diferentes puestos que actualmente los controlan personas ajenas a la especialización de cultura.

1.4 Historia de las casas y centros culturales de México

El concepto de cultura ha sobresalido en diferentes contextos de México. Se han creado instituciones gubernamentales y privadas para su conservación y difusión de esta. Ha pasado un largo tiempo para que la cultura como el arte se acercara a zonas marginadas. Menciona Félix (2008) que los programas de difusión y educación artística eran muy limitados antes de la creación del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) en el año de 1947.

En la década de los años cincuenta del siglo pasado, el INBA puso en funcionamiento los centros regionales artísticos, conocidos como “CRIA”, los cuales se diversificaron dando lugar a la formación de las casas de cultura. Los primeros de estos tipos surgieron en Mazatlán, Veracruz, Aguascalientes y San Luis Potosí. (Castellanos, 2003). “La primer casa de cultura del país fue inaugurada en 1954 en la Ciudad de Guadalajara, siendo gobernador de Jalisco Agustín Yáñez, basándose en el modelo de los centros culturales franceses³ creados por André Malraux durante el gobierno de Charles de Gaulle” (Félix, 2008, p. 112).

Durante la década siguiente, el proyecto de la casa de cultura de Aguascalientes se expandió fuera del inmueble enlazando actividades con museos y medios de comunicación. “A raíz del éxito en dicha entidad, el INBA inició en 1977 con 50 espacios en todo el país” (Castellanos, 2003, p.131). En el mismo año se creó el programa

³ “Este modelo no funcionó, pues aunque contaba con una digna biblioteca, oficinas y cubículos para la docencia artística, resultó ser un espacio para las élites académicas de la ciudad; es decir, la población en general no se involucró con el proyecto” (Castellanos, 2003, p.131)

nacional de casas de cultura, el cuál, fue apoyado con recursos estatales y federales. “Estas 50 casas de cultura evolucionaron con el paso del tiempo y ahora se constituyen como consejos, Institutos y Secretarías Estatales de cultura” (Félix, 2008, p. 112).

Actualmente, “existen en el país más de 1,600 casas de cultura y centros culturales, apoyados por recursos estatales y municipales en su mayoría; otros cuentan con apoyo de asociaciones civiles, empresas y sector privado” (Castellanos, 2003, p. 131). Las casas de cultura y los centros culturales en México son un elemento fundamental para ampliar el acceso a los bienes y servicios culturales del país.

Menciona Castellanos (2003) que no se aprecia una diferencia cualitativa entre los conceptos de casa de cultura y centro cultural. Es decir, estas dos se enfocan en ofrecer espacios para el desarrollo cultural de una localidad, teniendo funciones como la difusión cultural, educación artística, promoción de expresiones populares.

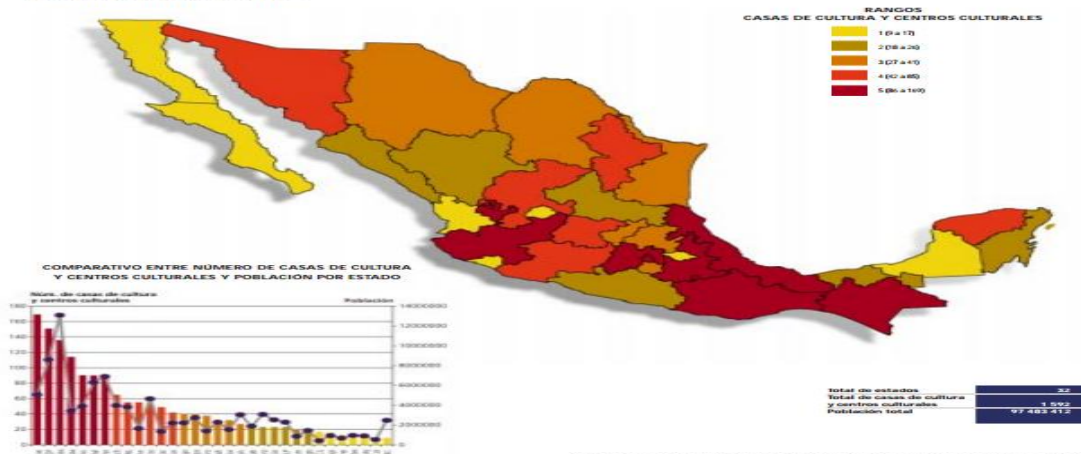
A continuación se muestra un mapa de la infraestructura nacional/estatal de las casas y centros culturales del año 2000. En el se observa que “el año 2000 existían en México 1592 casas y centros culturales; con una población de 97 483 412” (Castellanos, 2003, p. 129). Los estados que cuentan con mayor número de casas de cultura y centros culturales son: “Puebla con 169, Ciudad de México con 151, Estado de México con 136 y Oaxaca con 114. En contraste con, Baja California con 9, Colima con 10, Campeche y Tlaxcala con 13 cada uno” (Castellanos, 2003, p. 131).

Mapa 1.

NACIONALESTATAL

Casas de cultura y centros culturales por estado

El Sistema de Información Cultural tiene registrados 1 592 casas de cultura y centros culturales en el país. Entre los estados con mayor número de este tipo de espacios destacan Puebla con 169, el Distrito Federal con 151, el Estado de México con 136 y Oaxaca con 114, en tanto que los estados que tienen menos son Baja California con nueve, Colima con 10, Nayarit con 12 y Campeche y Tlaxcala con 13 cada uno. Ocho estados (Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Guanajuato, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa y Tabasco) y el Distrito Federal cuentan con al menos una casa de cultura o centro cultural en cada uno de sus municipios o delegaciones.

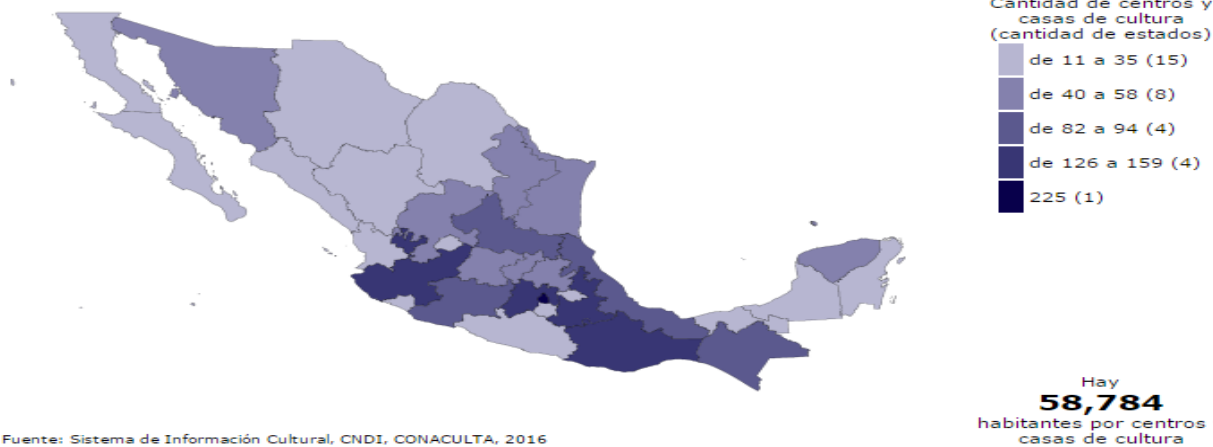


Fuente: Conaculta, s/a, s/p.

Ahora bien, los mapas, la gráfica y el cuadro que se muestran a continuación son del año 2010-2016. Y reflejan la asistencia a las casas y centros culturales.

Mapa 2.

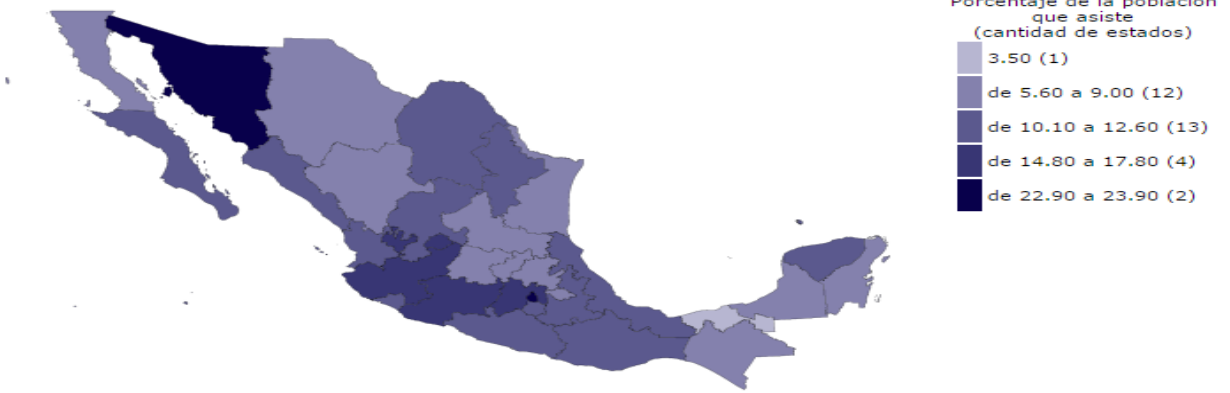
Centros y casas de cultura por estado



Fuente: Conaculta, s/a: s/p.

Mapa 3

Asistencia a los centros y casas de cultura en los últimos 12 meses por estado

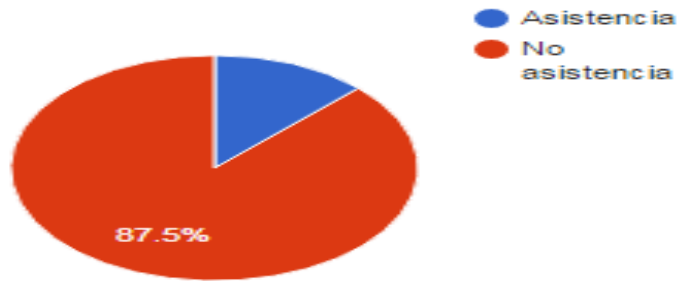


Fuente: Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales 2010, CNDI, CONACULTA

Fuente: Conaculta, s/a: s/p.

Gráfica 1

Porcentaje de la población que asiste a los centros culturales al menos una vez al año



Fuente: Sistema de Información Cultural, CNDI, CONACULTA, Encuesta Nacional de Hábitos, Prácticas y Consumo Culturales 2010, CNDI, CONACULTA

Fuente: Conaculta, s/a: s/p.

Cuadro 3

Cantidad total de centros y casas de cultura en México	1,911
Población en México	112,336,538
Habitantes por centros y casas de cultura en México	58,784
Cantidad de municipios que poseen centros y casas de cultura	1,139
Porcentaje de la población que habita en municipios con al menos un centros y casas de cultura	86.53

Fuentes: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.
Sistema de Información Cultural, CNDI, CONACULTA, 2016

Fuente: Conaculta, s/a: s/p

Observamos que desde el 2000 hasta el 2010 se crearon más casas de cultura y centros culturales. Como menciona Félix (2008) estos lugares son espacios donde se genera una forma de vida para la superación del ser humano y el bienestar intelectual-social. El objetivo de poner estos mapas y gráficas es para visualizar que estos espacios han sido un importante factor para la comunidad y la cercanía que pueden tener con las bellas artes y el arte popular. Estos espacios son necesarios para un vínculo armónico entre sociedad y cultura-arte- gobierno.

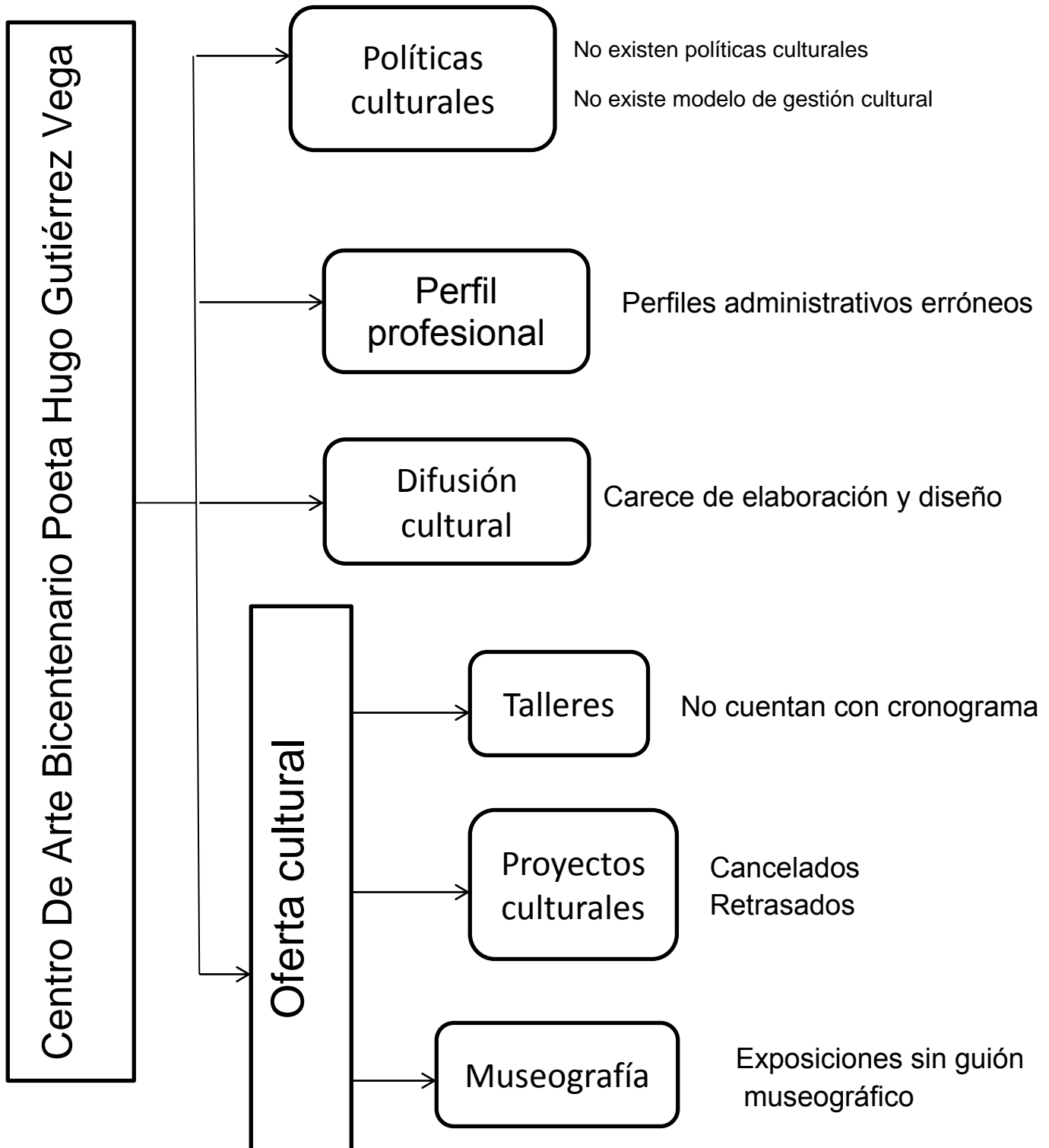
A continuación, se muestra un cuadro comparativo sobre el proceso de creaciones de espacios culturales (casas y centros culturales) durante el año de 1977 al 2016.

Cuadro 4

Cuadro comparativo sobre construcción y creación de casas y centros culturales			
1977	2000	2010	2016
50	1592	1911	1952

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, CONACULTA y Secretaría de Cultura Federal

CAPÍTULO 2



Realidades del Centro de Arte Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega

La Ciudad de México tiene una cultura muy extensa la cual si se trabaja de manera adecuada es capaz de sobresalir ante todo. Pero, nos encontramos con las diferentes instituciones que la regulan, algunas de éstas las encontramos con gente que no tiene un perfil profesional adecuado para manejar las diferentes casas de cultura y centros culturales. La presente investigación surge de la necesidad de observar los perfiles profesionales y políticas culturales que tienen estas casas de cultura y centros culturales. La indagación está ligada al Centro de Arte Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega (CABPHGV. Tuve la experiencia de haber realizado el servicio social en el centro y me ha dejado una crítica constructiva.

2.1 Contexto del lugar

En el subtema se describirá como se encuentra el centro cultural tanto externo como interno, desarrollando en cada apartado la función primordial. Se describirá su localización y que infraestructura contiene el edificio. Estos dos puntos se mencionan para detallar la función que desarrolla completamente el sitio.

Localización: Sur de los Cien Metros, esquina poniente 122, sin número, colonia Nueva Vallejo en la Delegación Gustavo A. Madero.

Infraestructura: La entrada principal cuenta con una rampa para minusválidos; la puerta es amplia para que puedan acceder las personas con capacidades diferentes. En la parte izquierda se encuentra el estacionamiento.

En el centro del edificio se encuentra el auditorio; en la parte trasera de este, se encuentran los salones para algunos talleres y baños, también, encontramos unas escaleras para el acceso a la planta de arriba.

En la parte delantera encontramos baños y las escaleras para el acceso a la planta de arriba; arriba nos encontramos con otros baños, una pequeña bodega, salones para algunos talleres, se encuentra la biblioteca infantil y la biblioteca general, se encuentran las salas de exposiciones temporales, un balcón y la administración.

Equipamiento: El taller de piano y guitarra cuentan con los instrumentos musicales; el taller de talla en madera cuenta con algunas piezas necesarias para la realización de la actividad, así como en el taller de vitro-mosaico. La biblioteca general cuenta con algunos libros; la biblioteca infantil cuenta con una galería un poco más amplia. La sala de exposiciones contiene algunas mesas para colocar las piezas. La administración cuenta con computadoras, teléfono, internet y sillas.

Realice el análisis del F.O.D.A. para el centro de arte, y mediante mi experiencia en el servicio social encontré lo siguiente:

Cuadro 5

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Personal capacitado • Oferta cultural • Eventos culturales • Autogenerados • Difusión cultural • Misión y visión • Normatividad • Horarios de talleres 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas culturales • Difusión cultural • Misión y visión • Oferta cultural • Recinto depende de una estructura delegacional • Artistas y actores culturales interesados en trabajar en el centro cultural 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe un Programa de Trabajo • Perfiles inadecuados del personal que trabaja en el centro • Personal no capacitado • Oferta cultural • Autogenerados • Normatividad • Horarios de talleres • Estrategia de organización • Equipamiento de mala calidad • Falta de mantenimiento al centro cultural • Rechazo a proyectos externos • Cancelación de eventos culturales • Deficiente política de difusión • Escaso presupuesto producto de los autogenerados 	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia de una estructura de gobierno delegacional • Los recursos monetarios están sujetos a política fiscal del gobierno central

Elaboración propia

Mediante el análisis FODA observamos que existen diferentes puntos que se trataran a lo largo de esta investigación. Es decir, se desarrollarán ampliamente las problemáticas y las perspectivas que puedan generarse a favor de dicho centro de arte.

Uno de los problemas que se encuentra en el CABPHGV, es la difusión cultural, carece de elaboración, de calendarización para poder presentar los diferentes eventos que se realizan y por otra parte carece de público en los diferentes talleres. Es decir, no

tienen una planeación adecuada para la difusión, por ejemplo, en los eventos que realizan cada mes se planean con una o dos semanas de anticipación, buscando las diferentes presentaciones al momento o con la ayuda de los profesores de los talleres; se pierde alrededor de una semana, en la siguiente se realiza la logística para la Delegación como lo son bocinas, sillas y mesas que se van a ocupar, con esto pasaron dos o tres días.

Finalmente, la elaboración del horario para el evento queda en un día y al siguiente se elabora para darle difusión al evento, se sube en redes sociales o se pegan afuera del lugar. No hay un perfil que determine la elaboración de estos eventos y no hay difusión necesaria.

En los talleres, hay pocos alumnos y esto se debe a que no existe la difusión adecuada de estos, en la parte de afuera se encuentra una lona la cual no está actualizada, se entra a preguntar sobre los talleres y la persona encargada no sabe qué días y que precios tienen éstos, o lo más ilógico, no saben que se enseña en esos talleres.

Las problemáticas que contiene el centro cultural son enfocadas en la administración que tiene el lugar. Es decir, los talleres, los baños descompuestos, los salones de danza maltratados, la errónea gestión son producto de un personal no capacitado para manejar un sitio así. Al centro le falta un modelo de gestión cultural o una política cultural que regule su operación, no contiene reglas básicas para poder llevar a cabo una “buena” administración.

El espacio tiene diferentes problemáticas que son focos rojos, que al paso del tiempo pueden dañar la función, la calidad del centro. En los subtemas siguientes se visualizara las diferentes problemáticas latentes de dicho lugar.

2.2 Políticas culturales

“A la vuelta de varios lustros, la vida cultural no es presentada bajo la tensión entre lo moderno y lo tradicional sino entre el orden y el caos”

Eduardo Nivón (Ed.) 2012, pág.- 45.

El gobierno tiene un papel muy importante para el desarrollo y difusión de la cultura y el arte, pero, estamos ante una institución que no se involucra en las casas de cultura y centros culturales. “El gobierno juega un papel explícito y constante en la producción, fomento y consumo de las actividades artísticas” (Ejea, 2008, p.1). Pero nos encontramos ante un panorama donde las Delegaciones gastan recursos autogenerados para cualquier cosa menos para la interacción en estos sitios. Retomando lo que dice Ejea si el gobierno juega un papel importante en las actividades artísticas, la pregunta sería ¿Por qué no hace nada para fomentar esos sitios y sean centros capaces de realizar eventos, actividades y consumo cultural? Todo suena ambiguo porque no existe tal cual una legislación para regular estos centros, tampoco existe una que no dependa directamente del gobierno en turno.

Como menciona Canclini (ed.) (1987) “De que políticas culturales vamos a hablar si en mi país no existen” (p. 14). Es decir, lo que recalca Canclini es que no existe una coordinación explícita que de coherencia a las acciones de gobierno; el área

cultural aparece como un espacio no estructurado “La falta de interés de los Estados y de los partidos de derecha e izquierda, deja esta zona de la vida social en manos de diversos mecenas o librada a las iniciativas de instituciones desconectadas” (p. 14).

Es decir, cada cambio de gobierno, de diputado local, de candidatos a la presidencia o a las Delegaciones ofertan sus proyectos a los habitantes, haciéndoles promesas políticas para que estos voten por ellos. Pero en sus propuestas no mencionan los beneficios que obtendrán espacios que difunden la cultura o la cultura misma, no crean políticas culturales, las propuestas de estas, están definidas al nulo interés de crear proyectos culturales. Esto hace una amenaza a estos sitios que sobreviven con autogenerados, volviéndolos vulnerables, es decir, que estos sitios se encuentran en un vaivén donde depende del público que asiste a los talleres, sin esa asistencia estas instituciones se volverían fantasmas.

Los objetivos generales de cualquier política pública son los de garantizar el cumplimiento o satisfacción de una determinada necesidad social en un marco de eficacia y legitimidad. En este sentido, Una política pública en el campo de la cultura parte naturalmente del agente legítimo capacitado para la toma de una decisión, el cual se ciñe a mecanismos establecidos legalmente para ello y acuerda acciones de carácter vinculante para los diversos agentes sociales implicados en la definición de tal política (Nivón, 2006: 18).

En contraste, el cumplimiento que tiene el agente legítimo que es capacitado para tomar una decisión en estos centros queda totalmente nulo, tenemos a “agentes legítimos” que no cuentan con perfiles profesionales adecuados para llevar una

administración necesaria en estos centros, y es por esto, que los diferentes centros culturales se van desvaneciendo y se olvidan hasta que se vuelven centros fantasmas donde no se realiza ninguna actividad para la sociedad y donde carece de público para su conservación.

Es muy importante que estos lugares cuenten con una política cultural que los regule, más allá de la administración que tiene cada Delegación para ellos.

El gestor cultural como agente de cambio es un elemento clave en el desarrollo de políticas culturales en todos los niveles (...) los profesionales en la gestión cultural conocen sus competencias profesionales, es decir, sus habilidades y funciones, sus conocimientos teóricos y operativos, sus aptitudes y valores (...) en este sentido, el gestor cultural dentro del contexto actual de la ciudad permite conocer sus hábitos de consumo cultural considerando que los gestores culturales son profesionales con un capital cultural amplio (Estrada, 2012, p. 24).

El CABPHGV carece de políticas culturales, la administración no cuenta con modelos de gestión para poder desarrollar sus funciones en este centro de arte. Las diferentes encargadas que han estado al mando son personas que no han desarrollado las estrategias necesarias para fomentar la participación ciudadana, de igual manera, no cuentan con una legislación específica que proteja este sitio y que lo ayude a realizar eventos culturales adecuados para la comunidad que se encuentra a su alrededor.

De acuerdo con el Atlas de infraestructura cultural de México 2010, la ciudad cuenta con 153 museos (...), 131 teatros y 224 centros culturales, lo que muestra cierta vitalidad

en la actividad cultural actual. Esta infraestructura cultural, la más rica del país y una de las más amplias de Latinoamérica, se encuentra muchas veces en malas condiciones y con fuertes carencias de presupuesto y servicios. La política cultural del Gobierno del Distrito Federal en los últimos años ha (...) creado servicios en las zonas de la ciudad que tienen un menor acceso a la cultura, a través de la red de Fábricas de Artes y Oficios (Faros), de las casas de cultura, de proyectos culturales delegacionales y de otras iniciativas que deben ser fortalecidas. Sin embargo, aún persiste una fuerte concentración en algunas delegaciones, como Cuauhtémoc, Coyoacán y Miguel Hidalgo, que reúnen 63% del total de recintos culturales, mientras que las 13 restantes tienen serias carencias (Secretaría de Cultura, s/a, p. 9).

Se observa una administración que visualiza las problemáticas haciéndolas a un lado, sin comprometerse para poder mejorar la calidad de estas instituciones que ofrecen servicios culturales y artísticos de baja calidad, como el centro que sufre las amenazas de cada cambio de gobierno y de jefe delegacional, es decir; “El titular de la política cultural es el gobierno del Distrito Federal: El Jefe de Gobierno” (Nivón (ed.), 2012: p. 61). Y estos, hacen con los espacios culturales y la cultura lo que quieren.

En el tiempo que realicé el servicio social, se hicieron diferentes eventos culturales los cuales carecen de toda planeación adecuada, es decir, se hacen eventos en una semana y solo se llena por los amigos de los amigos que se presentan en las funciones, y si no es así, simplemente por los mismos que toman clases. El espacio carece de la difusión necesaria por lo mismo que no hay una estrategia adecuada para poder atraer al público.

El personal encargado de cultura en la Delegación Gustavo A. Madero no revisa personalmente la realización de los eventos culturales que se realizan en el centro cultural, dicho lugar realiza un calendario anual donde colocan los eventos que tendrán cada mes. Por ejemplo, en el tiempo que colabore en el servicio social se cancelaron proyectos de un día para otro. Y el encargado de cultura de esta Delegación ¿Qué hace? Nada, no hace un monitoreo de estos eventos.

El centro cultural no contiene estrategias para atraer a la población, realizar eventos adecuados y competentes para los públicos específicos, no muestra la diferencia cultural y artística del país, no gestiona eventos que les deje una enseñanza a la población. No presenta una alianza con la política y con la cultura. Nos encontramos con un sitio que hace eventos por hacer, no se ve la responsabilidad que debe tener el centro con la población, con la cultura y arte.

Por la falta de presupuesto que tiene (solo se obtiene de autogenerados), no hay cosas básicas, es decir, papel de baño, materiales para los talleres, materiales de papelería, etc. carece de todo esto hablando de lo más indispensable si lo tomamos generalmente falta restaurar pisos, paredes, mantenimiento en los sanitarios, pintura, señalamientos de localización. Menciona la UNESCO (2009) que “El financiamiento de las artes constituye un desafío permanente. Las políticas en favor de las artes han llevado desde los ochenta al aumento de los gastos al menos en los países de alto nivel de ingresos (...) durante la década de los noventa, la reducción de los presupuestos ha tenido como consecuencia la disminución del nivel de financiamiento y ha originado también una más rigurosa evaluación de los beneficios resultantes de los gastos

culturales y una definición de prioridades más estricta” (p. 297). Mediante esto la restauración y cosas básicas de los centros y casas de cultura se toman en último término, obteniendo mediante el paso del tiempo inmuebles dañados.

2.3 Perfil profesional

Menciona Estrada (2012) que el gestor cultural debe saber que lleva una responsabilidad muy importante, es decir, a través de esta transforma vidas y con el arte y la cultura complementa al público a enriquecerse cada vez mas de sus raíces.

¿Hasta qué límite se ha permitido que la cultura y el arte sean manejados por personas que carecen de un perfil profesional? ¿Qué se necesita hacer para que se pueda gestionar un proyecto? ¿Porque es demasiado importante un perfil profesional para manejar la cultura? Estamos ante un sistema que sólo beneficia a sus amigos y la comunidad queda escasa de las ofertas culturales que tiene el país. Sólo por enriquecer algunos se descuida a todos.

Nos encontramos con los diferentes centros culturales y casas de cultura que carecen de difusión, logística, mantenimiento, etc. los delegados que se encuentran en turno solo juegan a hacer cultura y deporte, porque el deporte es indispensable igual que la cultura. Es irracional mezclar el deporte con el arte, se sabe que México tiene una tasa alta sobre obesidad pero acaso ¿La cultura y el arte tienen la culpa de eso? Una cosa es la salud física que corresponde a diferentes instituciones como el IMSS o ISSSTE que deberían estar capacitadas para cumplir su función. Pero no tocaremos ese tema, ya que, no es tanto de nuestro interés, ahora los autogenerados la mayor

parte se va hacia deportivos, los centros culturales en que papel de importancia representan para estos delegados.

Los autogenerados son recursos que se obtienen de diferentes instituciones incluyendo las casas y centros culturales, se supone que se debería regresar al lugar para realizar mantenimientos y necesidades que tengan los lugares para que se encuentren en óptimas condiciones. Y en realidad nos encontramos con lugares que se están cayendo por descuido, no hay lámparas, falta de material de limpieza, materiales de oficina, etc. ¿Pero a los delegados realmente les interesa invertir en un centro cultural? Parece que lo único que les interesa es beneficiar al amigo, no importándoles el mantenimiento, de seguro pensarán ¿Para qué invertir en un centro fantasma? Pero en realidad quien es la persona que lo hace un centro escaso e ignorado. O invierten en espacios “de mayor prioridad” dejando espacios al olvido, “Lejos de ser reconocida como un componente central de la política pública, la responsabilidad por las artes esta subsumida frecuentemente bajo otras áreas que tienen mayor prioridad, tales como el bienestar social, la salud o las comunicaciones (Unesco, 2009, p. 295)

Los perfiles profesionales se llevan mucho más allá de la administración, con esto quiero decir, que todos los perfiles sea el señor de la limpieza, el policía, secretaría, etc., es muy importante que todos sepan cómo manejar un centro cultural, porque, no es lo mismo limpiar un cuadro que una mesa de hospital.

En cuanto, a los curriculums vitae de los profesores y personal administrativo que labora en el CABPHGV no se consiguieron como evidencia, porque, la administradora

no los tenía al alcance; poniendo varias trabas para proporcionarlos. Se deja en claro que esta información es importante para esta investigación. La encargada del CABPHGV lleva laborando dos años, su curriculum vitae se puede consultar en el anexo 5, observando en este la carencia de conocimientos sobre cómo administrar y difundir el arte y la cultura en un centro cultural. La licenciatura que curso es de preescolar y se encuentra trunca. Por otro lado su experiencia laboral menciona lo siguiente: encargada de joyería, encargada de ventas y caja registradora, entrenadora de básquetbol, asistente ejecutivo-administrativo, asistente ejecutivo, maestra de kínder 2 y 3, maestra de kínder de inglés, regularización de primaria y secundaria. En su perfil laboral encontramos que no existe evidencia de relación laboral en la cultura y/o arte.

Por otro lado, si no se cuenta con el personal adecuado se puede generar muchas anomalías, por ejemplo, lo que pasó con la casa de cultura cerro de San Pedro: “Acusan activistas del Frente Amplio Opositor de Cerro de San Pedro a Televisa de haber dañado parte de la casa de la cultura local durante sus grabaciones de telenovelas en el lugar. Según los inconformes, la televisora violó cerraduras para usar las salas del edificio como almacén para su equipo, sin permiso de los encargados y dañando parte de lo que se había restaurado en las semanas anteriores durante el festival cultural” (La Jornada, 2015, s/p). Si se contara con personas con un perfil profesional adecuado, se hubiera podido evitar que destruyeran el lugar, las personas encargadas debieron dejar en claro las políticas culturales de la casa de cultura.

Ahora vamos a implementar lo dicho anteriormente en el CABPHGV, el centro cuenta con una administradora, cinco secretarios, dos vigilante, uno de limpieza. En la biblioteca se encuentra una persona para libros en general y una para el área infantil, de igual manera, hay 13 profesores que imparten los diferentes talleres, además, están 5 personas de servicio social incluyéndome.

A todos los trabajadores incluyendo a los de servicio social se les hizo una entrevista. La primera pregunta fue ¿Cuáles son sus funciones en el centro? Los de administración señalaron: Difusión cultural y diseñador de carteles de difusión. Y bueno si se dedican a difundir y realizar carteles ¿Por qué no va gente a los eventos y talleres? Esto como un dato importante, porque realmente están capacitados o ellos sienten que por estar en una institución de cultura ya son difusores de cultura o en su caso diseñadores.

Los chicos de servicio contestaron que en el tiempo que llevan solo hacen a veces un cartel, capturan oficios, sacan copias, cuando es necesario apoyan en eventos culturales. Y los demás pusieron las funciones de profesores, limpieza, vigilante, encargadas de las bibliotecas.

La segunda pregunta fue: ¿Experiencia previa a la que realiza actualmente? Los de oficina contestaron: reportera en sección de cultura, atención al público, diseñador de carteles, pedagogía. Los profesores se dedican hacer su trabajo por otros lados y se han dedicado a eso desde que salieron de la carrera y los demás tienen los mismos perfiles. Los de servicio social contestaron que no tienen experiencia laboral.

Encontramos en esta respuesta, perfiles totalmente diferentes a los que debe tener un centro cultural, la pedagogía no está ligada al arte pero puede tener la capacidad y orientación de manejar la estructura de las clases de los talleres, la atención al público tampoco, no es lo mismo tratar con gente de una tesorería que con una de un centro cultural. Aquí podemos observar claramente que los perfiles son erróneos, y si vamos más a fondo podemos observar a personas que se encuentran ahí porque son amigos del diputado, de un candidato o que simplemente tienen palancas con alguien de la Delegación y los ayudo a entrar o simplemente les heredaron la plaza.

Los perfiles del policía nunca tuvieron capacitación, solo les dijeron: “te vas a tal lado y listo”, pero en qué momento los encargados del lugar pidieron a alguien con conocimientos en cultura, cuando se preocuparon en la gente que contratan para respaldar el sitio. El señor de limpieza tampoco recibió una capacitación para el cuidado de las piezas expuestas en la sala de exposiciones temporales o los salones de danza. Al señor le da lo mismo limpiar el baño con un trapo mojado e ir a limpiar los escritorios. Con el mismo trapeador limpia todo el edificio, dónde están los cuidados que se le deben dar a los materiales de los talleres refiriéndonos a guitarras, pianos, pisos de madera.

Existen grandes problemáticas dentro del centro. Si les preguntas, ¿cumplen con el perfil requerido? Todos se sienten auto capaces de trabajar en el lugar y sin dudarlo contestan que sí; la cultura del sitio se encuentra con personal que no tiene el mínimo perfil para gestionar un centro cultural.

2.4 Difusión cultural

Para poder dar entrada a la difusión cultural se debe generar el proyecto cultural, el cual debe empezarse a realizar con tiempo, es decir, medio año como mínimo y dos meses para la difusión del mismo. “Promover el desarrollo cultural del país a mediano y largo plazo, mediante el estímulo a la creación artística entre los creadores mexicanos, combinando esfuerzos y recursos que las instituciones públicas y la sociedad civil, dedican a estimular la creación artística y cultural de calidad” (García, 2006, p.12).

Debe ser un proyecto que impacte al público en general, el cual se enfoque en promover temas básicos e importantes de la cultura que tiene el país. Es indispensable que los eventos sean innovadores para poder llamar la atención, el proyecto debe generar una enseñanza, para que las personas conozcan en cada evento un pedazo o se lleve algo de una cultura o una obra de arte.

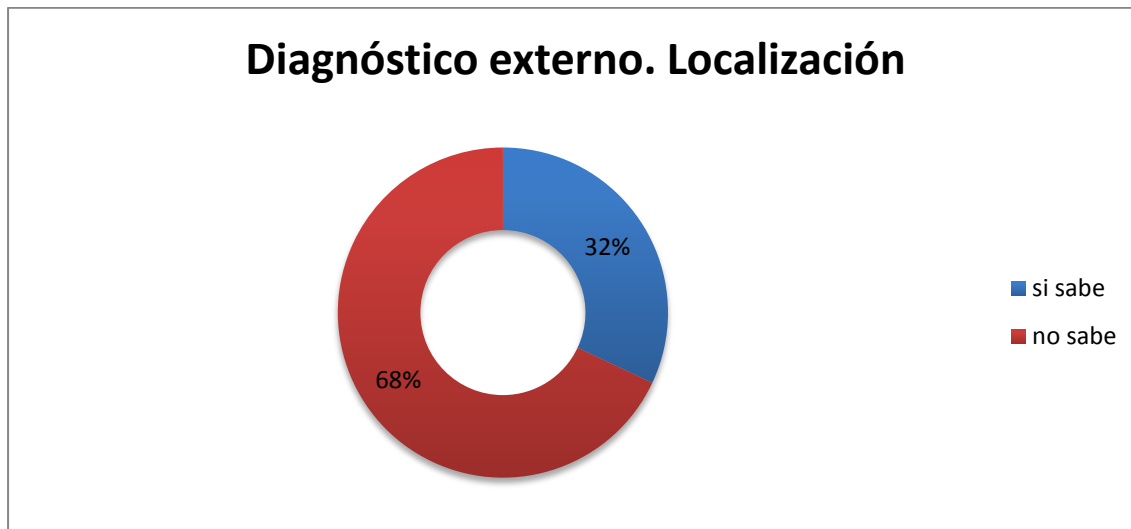
Se debe tomar como eje las disciplinas artísticas. Menciona García (2006), que las disciplinas son: artes plásticas, dibujo, tapiz, escultura, gráfica, performance e instalación. Las artes visuales: cine, fotografía, video, multimedia. Danza: coreografía, diseño escénico, puesta en escena, vestuario, utilería, accesorios, iluminación, sonido. Letras: poesía, cuento, novela, ensayo, crítica, entrevista, periodismo cultural, dramaturgia, crónica, narración oral. Música: composición, laudaría, dirección (coro u orquesta), interpretes, grupos musicales, coros. Teatro: puesta en escena, diseño escénico, títeres, iluminación, vestuario, sonorización, actuación, dirección, realización: escenografía, utilería, accesorios.

Muchas veces los centros culturales o casas de cultura se enfocan en realizar eventos, que solo cumplen sus intereses y expectativas, olvidan la relación que se tiene con el público, sus necesidades y las motivaciones que necesita para poder asistir. Muchas veces es por el liderazgo de los gobernantes en turno, como ya se mencionó anteriormente.

Cuando se finaliza el proyecto se debe empezar a difundir. “La difusión es la forma en que damos a conocer el proyecto. Las estrategias a utilizar dependerán de las características de cada proyecto; para poder entregar un buen mensaje es importante atender al diseño y formulación del proyecto, donde definimos objetivos, destinatarios, actividades, tiempos. Nuestro proyecto puede ser muy bueno, pero si el público, medios de comunicación, agentes y organizaciones relevantes del medio cultural no lo conocen, será como si no existiera” (Cruz, 2009, p.59). Conviene subrayar, que la difusión es muy importante para cualquier evento, sin esta no se podrá llegar a impactar a los destinatarios.

Se realizaron varias encuestas donde se entrevistó a la comunidad externa e interna.

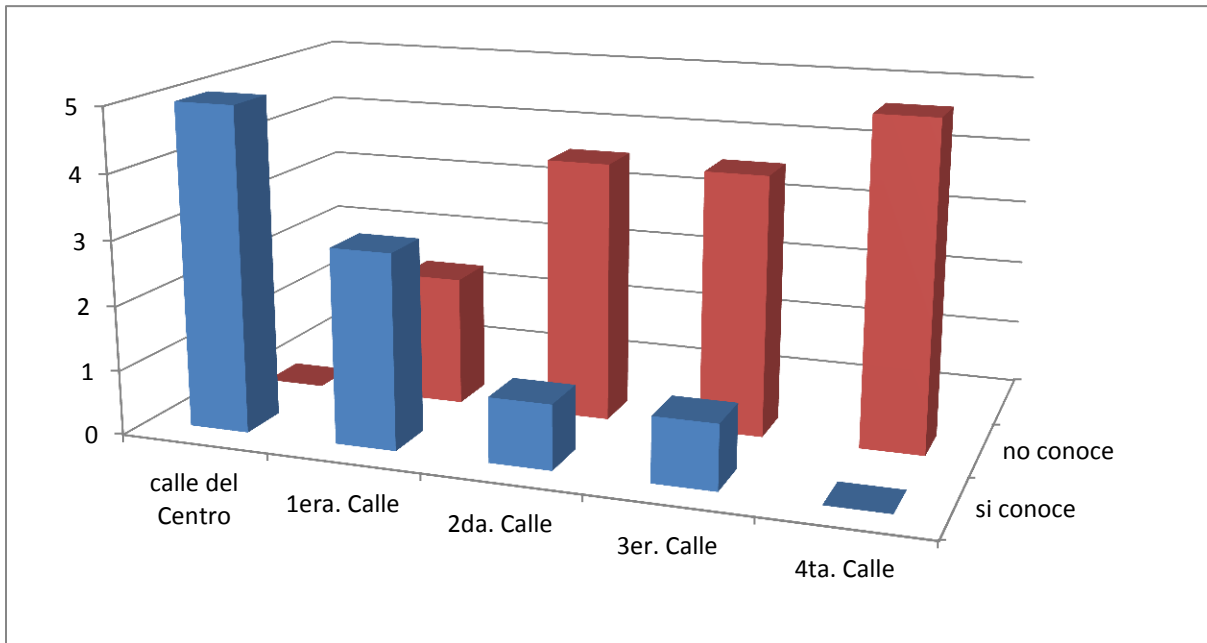
Gráfica 2.



Elaboración propia basada en la recopilación de datos de las entrevistas.

La gráfica 2 se realizó con la pregunta: ¿Sabes dónde se localiza el CABPHGV? El 32% de las personas entrevistadas contestaron que sí. El 68% contestaron que no, esto de manera global. La dinámica fue preguntar en las calles donde se encuentra el centro y de ahí se fueron salteando cada tres cuadras. La siguiente gráfica muestra los resultados por calle.

Gráfica 3.



Elaboración propia basado en la recopilación de datos de las entrevistas.

En esta gráfica 3 observamos cuantas personas conocen el CABPHGV, en la calle donde se ubica, 100% de las personas saben del centro y no obtuvo resultados negativos. La primera calle lo reconocen el 30% personas y el 70% no. En la segunda y tercera calle lo ubica 10% de las personas y el 40% no. Y por último la cuarta calle 96% personas no saben del Centro.

Estos resultados son realmente alarmantes, solo la población que se encuentra en la calle del centro cultural lo ubican por vista, o por el “edificio amarillo” o porque pasan por ahí frecuentemente. Los resultados de la primera calle nos hablan de una problemática, ya que, esta calle va directamente al centro y solo 30% de las personas lo conocen. ¿Dónde se encuentra la difusión que le hacen al lugar para que se le conozca tan poco? Podemos observar que en las demás calles solo tienen un porcentaje de uno

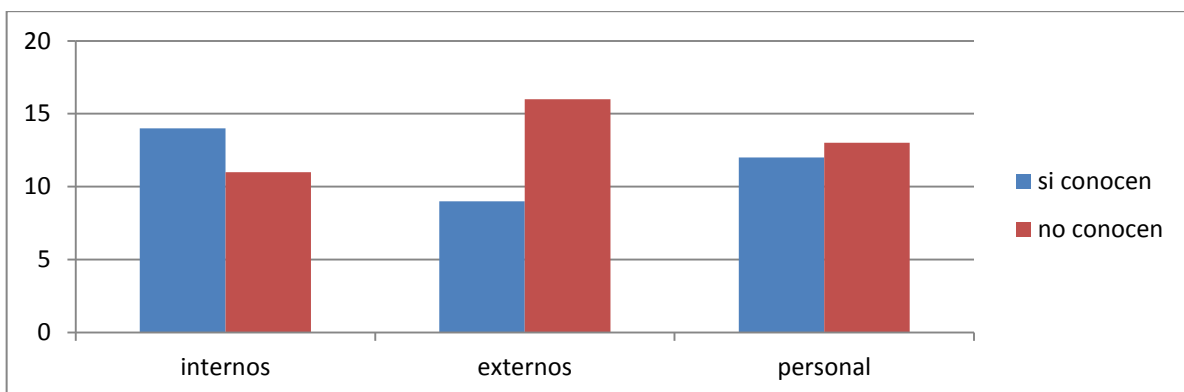
o nulo como lo es en la cuarta calle. Esto nos habla de una problemática en sentido estricto del centro.

¿Qué dinámicas utilizan para dicho lugar? Volvemos a los perfiles profesionales, que función deben de tener para poder gestionarlo, que proyectos culturales realizan para atraer al público, que recursos utilizan para difundir los talleres. Existe una gran problemática que si vamos ligando todo podemos observar que los perfiles, políticas culturales y la difusión cultural van de la mano.

Para que un evento tenga difusión se debe realizar anticipadamente, lo cual el centro no realiza, no gestiona y no crea eventos culturales para atraer a la diferente población que existe alrededor de ella. Solo se ocupa por realizar un “evento” por decirlo así, ya que, carece de toda planeación y difusión.

La siguiente gráfica 5 cuestiona a alumnos internos, externos y de personal: ¿Conoce el programa del mes de marzo?

Gráfica 4.



Elaboración de Adriana Salinas, basado en la recopilación de datos de las entrevistas.

Hasta el mismo personal desconoce la cartelera cultural. Los alumnos internos tienen mayor alcance, ya que, algunos profesores son los que a veces organizan eventos y es por eso que se enteran por ese medio. Los externos mencionaron que nunca han visto carteles que les diga que va a ver cierto evento cultural y los que mencionaron que si se enteran es porque pasan por el lugar y se detienen a ver. El personal que trabaja en el sitio, no se enteran de las ofertas culturales, se supone que ellos organizan los eventos, en donde queda la responsabilidad de manejar la información con las personas que acuden a pedir informes.

Oferta cultural

2.5 Talleres

Los talleres del CABPHGV son: guitarra, pintura, talla en madera, piano, narración oral, ballet, serigrafía, vitro-mosaico, batik, tai-chi, danza folklórica, jazz, baile de salón, chi-kung, radio por internet. Su precio mensual ronda en los \$200⁰⁰ a \$250⁰⁰ más una cuota anual de \$100⁰⁰ pesos. Pero, qué calidad tiene estos talleres, con qué cronograma se guía el profesor, tiene algún plan de estudios, qué temas se abordarán, con qué autores se trabaja o realmente se trabaja con alguno.

Cuadro 6

TALLERES	PRECIOS
Piano	\$250
Guitarra	\$250
Pintura	\$250
Talla en madera	\$250
Narración oral	\$250
Ballet	\$200
Serigrafía	\$250
Vitromosaico	\$250
Batik	\$250
Tai-chi	\$250
Danza folklórica	\$250
Jazz	\$250
Baile de salón	\$200
Chi-kung	\$250
Radio por internet	\$250

Elaboración propia a partir de cuotas del centro cultural. En febrero 2017

Se manejan horarios que no van ligados a las jornadas laborales, profesores que no tienen programas cualificados. “No hay programas cualificados y vigilados, evaluación de calidad de maestros, y se predomina la informalidad, las casas de cultura son la opción de aprendizaje artístico para miles en el país. A más de mil 800 asciende el número de estas en México” (Sierra, 2013, s/p). Todo esto parece afirmar, el escaso compromiso que tienen los centros culturales con el público. En las casas de cultura se puede encontrar talleres para uñas, zumba, manualidades, y demás disciplinas que no tienen un enfoque crítico de calidad y con un enfoque artístico. El siguiente cuadro muestra los horarios de los talleres de este centro cultural.

Cuadro 7

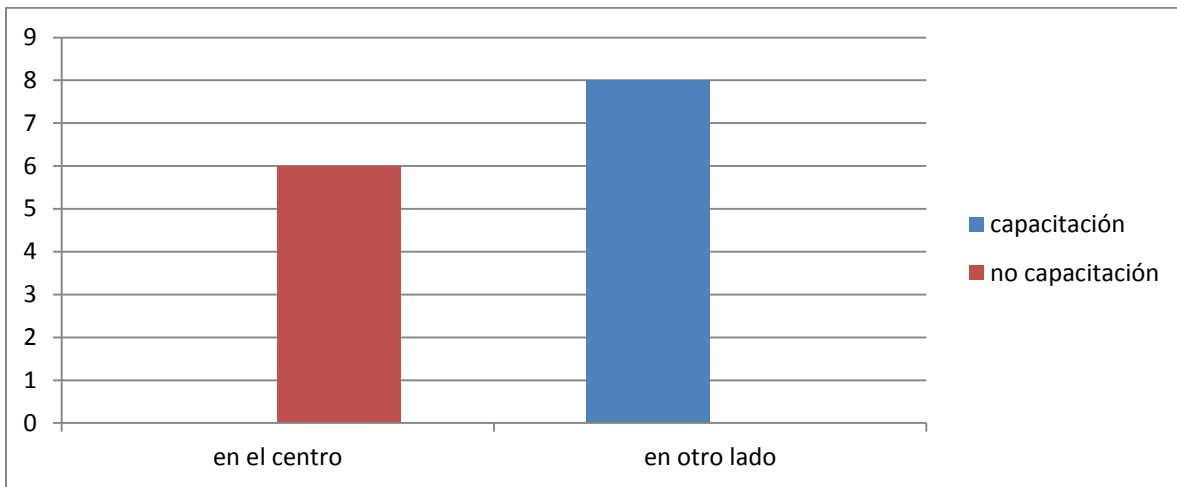
	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	TALLA EN MADERA Y NARRACIÓN ORAL	TALLA EN MADERA	TALLA EN MADERA Y NARRACIÓN ORAL	TALLA EN MADERA	TALLA EN MADERA
10:00-11:00	TALLA EN MADERA	TAI-CHI	TALLA EN MADERA	TAI-CHI	JAZZ
12:00-1:00	PIANO Y CHI-KUNG	BATIK Y SERIGRAFÍA	PIANO Y CHI-KUNG	BATIK	JAZZ Y SERIGRAFÍA
1:00-2:00		SERIGRAFÍA		VITROMOSAICO	SERIGRAFÍA
2:00-3:00				VITROMOSAICO	
3:00-4:00	GUIARRA		GUIARRA		
4:00-5:00	GUIARRA		GUIARRA		
5:00-6:00	BALLET	DIBUJO	BALLET	DIBUJO	
6:00-7:00	BALLET	DIBUJO	BALLET	DIBUJO	

Elaboración propia a partir de los datos recopilados del CABPHGV

El CABPHGV no contrata a profesores que estén capacitados para impartir clases estructuradas para los talleres; estos deben garantizar la calidad y el método de enseñanza; estos profesores no realizan un programa de contenidos y actividades. En el tiempo que realice el servicio social, en ningún momento los profesores se acercaron con la administradora y le dieron el cronograma de los talleres; tampoco se ve un interés de la encargada por saber y tener garantizado que los talleres sean lo suficientemente ricos en contenido y enseñanza.

Encontramos talleres vacíos, escasos, si le va bien a un taller se puede observar como máximo a seis persona, ¿de qué nos habla esta problemática?, de que no hay un manejo adecuado sobre contenidos que les pueda interesar a los estudiantes, solo se preocupan por dar y cubrir la jornada y no de garantizar la satisfacción de éstos.

Gráfica 5



Elaboración propia basado en la recopilación de datos de las entrevistas.

En la gráfica 2 podemos observar que a los profesores no se les da la capacitación sobre los talleres que imparten. Tienen capacitaciones en otros lados, o porque ellos mismos tratan de capacitarse, ¿Pero para un centro que imparte arte y cultura no es indispensable capacitar? La mayoría de las personas que se encuentran impartiendo clases son personas conocidas por los miembros del lugar o por “una palanca” externa. El taller de narración oral se utiliza para la reunión de las señoras, con una amplia gama de desayuno (tortas, cafés, yogurts, etc.) se ríen y platican en vez de hacer lo del taller. En pocas palabras, pagan por platicar y no por aprender.

Se necesita un profesorado capacitado para llevar las riendas de estos lugares, profesores que tengan compromiso y dedicación para ejercer conocimiento. El centro cultural carece de talleres aptos y cualificados para impartir a la comunidad. ¿Con qué respaldo enseñan?; por el presupuesto los alumnos asisten porque es más barato que otras instituciones, les queda más cerca de su domicilio, pero, ¿qué calidad se tiene de

estos sitios?. ¿Acaso estos sitios son imitadores de otras instituciones y solo juegan a enseñar e impartir talleres para cubrir la necesidad de los pobladores? Esta pregunta es muy relevante, ya que, es lo que oferta de los diferentes centros culturales.

2.6 Proyectos culturales

La realización de un evento cultural involucra como una temática principal, alguna rama dirigida de cultura y arte, a veces se involucra los usos y costumbres de los pueblos originarios de cierta localidad o bien solo se involucra para exponer la cultura. Es muy importante tener estrategias de creación, de difusión, para tener un alcance máximo para toda la comunidad.

Considerando que, “Estos activistas de la cultura se exponen al desgaste y a la desmotivación pues, en ocasiones, carecen de herramientas técnicas y metodológicas que faciliten la consecución de sus objetivos, con altos niveles de eficiencia” (UNESCO, 2009, p.0). Parece repetitivo volver a mencionar los perfiles profesionales, pero todos los conceptos que se han expuesto hasta el momento y los que faltan se ligan, ya que, se necesita un perfil profesional para organizar, crear, difundir y gestionar un evento o un centro cultural.

La organización de un evento cultural podemos tomarlo como una conducción hacia un destino que queremos llegar, para tal caso, se debe analizar y pensar donde queremos llegar, después que problemáticas puede tener el viaje, que recursos financieros cuenta o le falta, en donde se va a hospedar, etc. Así es un evento, se debe

analizar cada aspecto que por muy mínimo que parezca puede ser unos grandes problemas después.

Un evento es la posibilidad de que algo suceda. Como objetivo fundamental, establece vínculos de comunicación entre personas de diferentes sectores. Desde el ángulo de la comunicación implica un encuentro entre varias personas que exigen coordinación e información. En este ámbito, de manera simultánea se desarrollan varias acciones, cada una de las cuales deberá ser atendida para su buena marcha por la organización central (UNESCO, 2009, p. 2)

Se debe gestionar un evento recurriendo a todos los campos de desarrollo, metodológicos, empíricos, para que se observe las ventajas y desventajas que puede llegar a tener. Un evento es muy importante porque enfoca la cultura y la transmite a las demás personas y esto hace una riqueza cultural.

Podemos observar que un evento es importante, pero para el CABPHGV no gestiona eventos como tal, solo gestiona para las personas que se encuentran tomando talleres, para los familiares de estos, profesores y para la misma administración. Carece de difusión, de creación, de realización, de metodologías para poder diseñar un evento eficiente y de calidad.

Los eventos que se inauguraron en el tiempo que estuve en el servicio fueron: el torneo de ajedrez, narración de cuentos, exposición en talla de madera, exposición interpretándonos, cuentos para festejar la vida. Uno de los proyectos que se canceló durante mi estancia fue: mujeres caminando hacia la victoria. El evento se realizó en dos días, creando el cartel y publicándolo, el mismo día que se realizaba se canceló,

confundiendo al público. Con este ejemplo, observamos el desfase que tiene la administradora a la hora de proyectar y gestionar la creación de proyectos culturales.

La responsabilidad que debe tener el centro cultural queda anulada cuando se encuentra en dicho evento y la administradora se va o simplemente no llega. Falta la logística y nadie sabe qué hacer, prometen cosas a los expositores, vino, bocadillos y a la mera hora les dicen: “hagan lo que quieran“. Si los eventos son así continuamente como va a ir gente, que se cita a una determinada hora y pasan dos o tres horas más y no empieza el evento. Así pasó con la exposición de “interpretándonos”, se iba a inaugurar esa exposición, iba a ver obras teatrales, música, cuenta cuentos; se citó a la comunidad a las tres de la tarde. Pasaron las horas, dieron las siete de la noche y no se podían presentar, se empezó a abrir hasta las ocho de la noche, sin gente y solo la exposición porque los demás artistas se indignaron y se fueron.

Pero, ¿cómo no se van a indignar?, si no hay una responsabilidad para la organización de los eventos culturales, como mencionábamos anteriormente, se necesita un perfil profesional que sea capaz de llevar un proyecto al cien por ciento y que lo haga con la mejor calidad y aprovechamiento que se le puede dar.

2.7 Museografía

La museografía se ha vuelto muy diversa, “Se utiliza para comunicar al público el contenido de los saberes de su colección o el mensaje de sus intenciones programáticas” (Fernández y García, 2012, p. 02). Es decir, la museografía es

elemental para poder reunir un conjunto de obra, darle un guion museográfico y hacer que el público interactúe con ella.

Las exposiciones son un instrumento que se va desarrollando y llega hacer difusores y comunicadores. Se debe realizar un montaje, un guión museográfico, uno museológico, cédulas, cédula introductoria. Se deben manejar bien estos conceptos para que se haga una exposición atractiva y entendible.

El museógrafo debe poner ciertos elementos que hagan que el espectador pueda visualizar y entender el contenido museológico, sean colores, texturas, olores, tacto, que hagan que el visitante interactúe con las obras. Debe ser llamativo y las cédulas deber ser claras y precisas con la información.

“Uno de los aspectos que caracteriza al Museo es la exhibición pública de los objetos que colecciona, habitualmente originales, e interesantes por una u otra razón. La exposición es un método eficaz de difusión cultural, el medio de comunicación característico del Museo” (Dever y Carrizosa, s/a: 3). En el museo se transmiten valores, arte, educación y un sinfín de contenidos que le resultan interesantes a los visitantes.

Por otra parte tenemos las exposiciones temporales las cuales se tienen por un periodo corto (entre dos semanas a tres meses). Estas exposiciones como lo mencionan Dever y Carrizosa (s/a) se montan en espacios que se pueden adaptar fácilmente a cada muestra museográfica, se necesita un inventario como lo son bases, vitrinas y paneles; con el mobiliario se puede montar una exposición a bajo costo.

Una exposición o muestra museológica y museográfica es la relación e interacción que tiene el público con el artista, con la pieza, con el estilo del autor, con la época. Es decir, las obras de arte que se presentan en un espacio museológico tienen una relación en sí misma con el receptor, el hace una interpretación adecuada, como lo menciona Kreimer (2004) según su codificación y decodificación.

La estructura de la obra de arte sobrepasa lo estético. Por ejemplo, podemos observar una obra de Leonora Carrington en el Museo de Arte Moderno; la obra es estática pero nos connota ideas, pensamientos, lenguaje (no verbal), imágenes, nosotros las codificamos y decodificamos y sacamos una estructura o un diálogo de la pintura hacia nosotros mismo. Es ahí, "Donde el valor de la imagen, el apoyo de la autenticidad del objeto y el testimonio indiscutible del documento, establecen una comunicación directa y original con el producto del hombre" (López, 1993, p.11).

Se debe agregar que, las exposiciones deben cumplir con tres características principales. La primera es el valor cultural (muestra algo interesante, destacan en su campo), la segunda, se muestra claramente (las ideas deben expresarse claramente, no ser peligroso para el visitante o para la pieza, debe ser clara y entendible) y por último, se relaciona lógicamente (las piezas deben relacionarse, ya sea, por autor, por género artístico, de objeto o de un tema) (López, 1993).

Estos tres requerimientos son objetivos específicos que deben tener las exposiciones culturales y artísticas, mediante estas se puede dar enriquecimiento cultural e intelectual al público que asiste a dicha exposición. Si se utilizan estos pasos

para poder presentar una exposición se puede llegar a dar un buen logro. Pero, si no se toma en cuenta puede verse afectada por un mal montaje.

En el CABPHGV vemos un decadente guión museológico o mejor dicho, no existen guiones específicos, sean museológicos o museográficos, carece las piezas de cédulas y cédula introductoria. No hay manejo adecuado del espacio, solo montan por querer tener una prueba de los diferentes talleres pero no se visualiza una exposición interesante y rica por su contenido.

Les falta los tres requerimientos que mencionamos unos párrafos arriba, la distribución que tienen en la sala temporal es nula, no cuentan con bases, vitrinas y paneles. La distribución a la hora de ir visualizando las piezas no tienen sentido y le falta coherencia. De igual manera, no cuentan con las condiciones de conservación de los objetos y con las recomendaciones de limpieza que debe tener las piezas (fotografía, talla en madera, pintura, etc.) o el mismo lugar.

2.8 Resumen

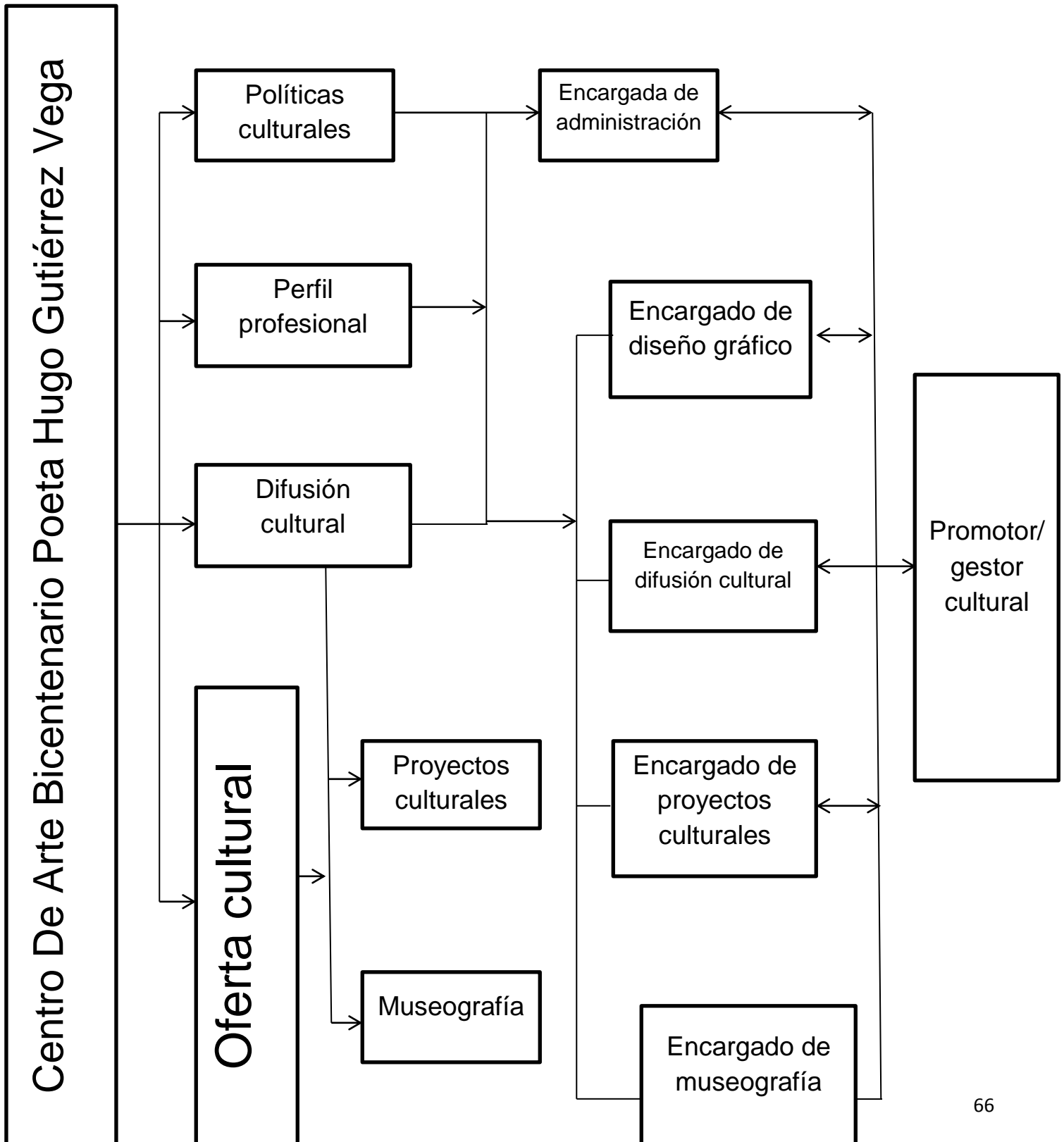
El centro cultural y todos los demás, pasan por problemáticas similares; carecen de perfiles profesionales, los cuales, los delegados le dan la plaza a sus amigos, y no realmente a una persona que se encuentre capacitada para estos lugares de interés. Es importante estructurar estos sitios con personas capaces de poder administrar espacios dedicados a la cultura y no como se administra actualmente con una errónea gestión.

El perfil es un arma bastante peligrosa y ventajosa a la vez, si se cuenta con esta se puede lograr demasiadas cosas, pero si nos encontramos con personas totalmente

alejadas de esta categoría solo lograremos que se caiga en mil pedazos estos lugares. Lo podemos observar en la organización y difusión de eventos culturales, si no se cuenta con un perfil solo pasa hacer un juguete, pasa a manos de personas que tratan de jugar a realizar eventos y a gestionarlos. Estos centros si no se realiza algo de calidad pueden llegar a perder la calidad

CAPÍTULO 3

Prospectivas para el Centro de Arte Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega



En el capítulo abordaremos las posibles soluciones que puede tener el CABPHGV. En el capítulo anterior se observó que carece de políticas culturales (modelos de gestión cultural), perfil profesional, organización de eventos culturales, difusión cultural, museografía y talleres.

Los centros culturales son espacios que no están ligados con la sociedad, estos son el vínculo que puede tener una dependencia de gobierno con su comunidad, así que, por esto debe ser entregada con calidad.

El problema que se plantea en la investigación es la falta de políticas culturales y perfiles profesionales de esta institución. Es decir, al carecer de normatividad, de contratación de personal calificado, de difusión cultural, de museografía, etc. Lo cual hace que el centro vaya perdiendo su credibilidad ante la población que tiene a su alrededor.

También, se enfocara en la organización de eventos culturales y difusión cultural. Aunque dejemos en claro que la museografía y la impartición de talleres son una parte importante en el centro, pero observamos que estas actividades están ligadas a los perfiles profesionales y difusión cultural. Así que, no se desarrolla ampliamente, pero si se dan posibles soluciones para estos subtemas.

3.1 Políticas culturales

*El desarrollo cultural en el sentido comúnmente admitido, es el objeto mismo de la política cultural.
UNESCO; (2009), pág. 278.*

Estos centros que son especializados en el arte y la cultura deben contener políticas culturales, los cuales sean regulados periódicamente por las instituciones que

están a su mando. Dicho de otra manera, los servicios culturales, los proyectos, la difusión cultural, los manejos de recursos, la gestión, las mallas horarias, programación, legislación deben tener modelos de gestión cultural los cuales regulen el funcionamiento que tiene un centro cultural. Menciona Orozco que existen tres formas de hacer gestión cultural: “el primero corresponde al modelo de desarrollo local, el segundo al modelo de difusión de las artes y el tercero al modelo de gestoría empresarial” (2007, p. 26).

Mientras tanto, observamos centros culturales que carecen de estos modelos/políticas culturales; esto se ve reflejado en cada cambio de partido político, de igual manera, se acaba el sexenio del presidente que trae consigo nuevas estrategias de cultura; acaba su gobierno y se desecha por así decirlo quedando al abandono y sufriendo una crisis de estabilidad la cultura y el arte. Mediante estos modelos o políticas culturales pueden seguir desarrollando lo que se realiza cada seis años y seguir integrando las propuestas de los futuros presidentes sin dañar el equilibrio de la cultura para que esta pueda ser gestionada de una manera adecuada.

Las políticas culturales van a ir siempre ligadas a la gestión cultural, es decir, las políticas funcionan laboralmente para los gestores culturales, éstas les servirán como una guía para que puedan gestionar de manera adecuada ciertos espacios, proyectos culturales, etcétera. A continuación, presento un cuadro de modelo de gestión cultural en México.

Cuadro 8

Modelos de la práctica de la gestión cultural en México.

	Desarrollo local	Gerencia empresarial	Difusión de las artes
Denominación del agente	Promotor	Administrador/empresario	Difusor/extensionista
Influencia	Escuela rural (culturalista)	Industria cultural (evolucionista/funcionalista)	Vanconcelista (evolucionista)
Perfil del agente	Análisis de la realidad Organizador social Agente de cambio social Relevancia en el proceso	Administración y financiamiento Planeación por resultados Marketing	Difusión cultural Conocimiento de las artes Relevancia en la producción artística
Unidad de producción	Proyectos de desarrollo comunitario, documentación y promoción de tradiciones, etc.	Conciertos, revistas, discos, programas de televisión, etc.	Talleres de arte, festivales, conciertos, concursos, etc.
Espacios	Comunidades INI/INAH ONG	Industrias culturales	Museos Galerías Universidades

Fuente: Orozco, 2007, p. 30.

Podemos observar en este cuadro lo que anteriormente mencionábamos de los modelos: local, difusión de las artes y empresarial. El modelo local se enfoca en las comunidades y desarrolla las tradiciones y habilidades artísticas. La difusión de las artes, se relaciona con el proyecto cultural vasconcelista, el cual “Vasconcelos consideraba que la educación y el arte eran elementos estratégicos para generar el desarrollo de los mexicanos en términos de evolución social (...) con esta idea como eje, se creó la Secretaría de Educación Pública y se desarrolló el proyecto de las misiones culturales, cuya finalidad fue hacer llegar a la cultura a cada uno de los rincones del país” (Orozco, 2007, p.28), en el las Bellas Artes tomaron un papel importante y por último el modelo empresarial se enfoca en la mercantilización de la

cultura, es decir, los agentes relacionados con las industrias culturales, sobre todo en el turismo, la comunicación y los espectáculos (Orozco, 2007).

Todavía en la actualidad está separada las políticas culturales de la misma cultura y el arte, es decir, aunque existan normativas, podemos observar en varios espacios que estas “políticas” todavía no llegan a espacios donde rige algún tipo de gobierno. Como menciona Jiménez (2006) que las políticas no han dado la misma agilidad a lo social y a la diversidad cultural. Las políticas culturales en México tienen un gran desafío para que puedan ser vistas como una realidad sociocultural o como un manual para poder gestionar la cultura y el arte.

La globalidad reclama, de las políticas culturales gubernamentales, flexibilidad, operatividad y agilidad para convertirse en una política de Estado que reconozca a los nuevos actores sociales que ejercen la gestión cultural y que son participes del diseño de otras políticas. Sin duda alguna, estos nuevos escenarios reclaman una revisión de las estructuras y las estrategias, pero sobre todo de los fundamentos teóricos en que se han basado las políticas culturales hasta nuestros días (Jiménez, 2006, p.33).

Los centros culturales de la Ciudad de México son instituciones que no cuentan con un modelo de gestión, para que, puedan gestionarse todas de la “misma manera”, y que, los nuevos actores en promoción o gestión cultural son capaces de llevar a cabo una administración adecuada en espacios donde la sociedad pide un lugar en donde se realice y observe la distinta cultura que caracteriza al país.

“El Gobierno Federal estableció en las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 1989-94 esta necesidad de reformar en ‘sus relaciones’ con otras naciones, con los grupos sociales y con los ciudadanos, reconociéndose como uno más de los actores que no colma todo el espacio social” (Jiménez, 2006, p. 37). Es decir, con esto nació el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. Estas instituciones trabajarían en la relación que hay entre la sociedad y la cultura-arte.

En la actualidad se han modificado las estrategias de cultura, así mismo, los órganos que manejan la cultura del país. El presidente Enrique Peña Nieto en el año 2015 desarrolló otros planes y estrategias las cuales no son totalitarios para la cultura, quitándole recursos financieros para poder seguir subsistiendo. En el año 2015 se transformó el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) convirtiéndose en Secretaría de Cultura (la cual ya existía anteriormente) (Sipse, 2015).

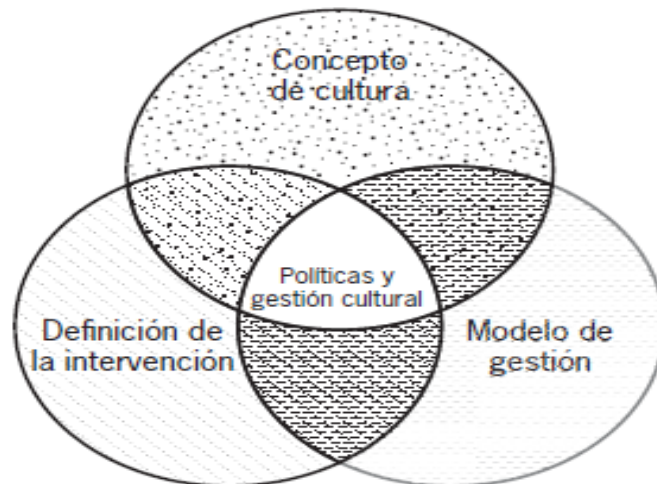
Establece que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes se transforma en la Secretaría de Cultura, por lo que todos sus bienes, recursos materiales, financieros y humanos, así como documentación y archivos se transferirán a ella. Estas modificaciones establecen las facultades y obligaciones de la Secretaría de Cultura, como elaborar y conducir la política nacional en la materia; conservar, proteger y mantener los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos que conforman el patrimonio cultural de la Nación (Sipse, 2015, s/p).

Las políticas culturales y la gestión cultural se deben relacionar ampliamente, ya que, la cultura se puede observar antropológicamente; con una visión de reproducción

cultural y una visión social. Es decir, las políticas deben estar sustentadas para que la sociedad pueda vincularse con la cultura y esta cultura con la sociedad. Es de suma importancia que los modelos de gestión cultural dispongan de una relación con las políticas culturales, como visualizamos en la ilustración 1, la política y gestión cultural son el centro del concepto, definición y modelo, es decir, las políticas y la gestión cultural son la base de un funcionamiento correcto para las instituciones de casa y centros culturales.

Imagen 1

Elementos para el análisis de la relación entre políticas culturales y gestión cultural.



Fuente: Orozco, 2007, p. 31.

Las políticas y la gestión cultural están entrelazadas, es decir, deben ser uno mismo para que pueda gestionarse y desarrollarse vinculando a la comunidad. Pero sin dejar afuera el concepto de cultura, la intervención y el modelo de gestión que es indispensable para estas políticas culturales.

“Las nuevas funciones del aparato cultural deberían enfatizar las de un agente, que establezca las reglas del juego (legislación y regulación) a los distintos sectores sociales en la vida cultural, garantizar el ejercicio de la libertad de creación y expresión (...) así mismo, diseñar, apoyar e impulsar nuevos modelos de financiación e inversión (pública y privada)” (Jiménez, 2006, p. 39).

Como resultado, las políticas culturales son fundamentales en los ámbitos administrativos de cultura, en nuestro estudio de caso del CABPHGV observamos que no existe ninguna política cultural que regule el espacio para que desarrolle ampliamente el consumo y distribución de la cultura y el arte. Se necesita que se desarrolle un modelo que pueda vincular a los gestores culturales y a la cultura- arte para un mejor aprovechamiento.

Las políticas culturales juegan un papel muy importante en la administración y en la gestión de Centros Culturales, así mismo, como la vinculación de personal capacitado que debería manejar estos tipos de lugares para que aprovechen al máximo estos espacios que tienen una relación con la comunidad que se encuentra a sus alrededores. La relevancia del tema debe ser atendido de manera específica, por lo cual lo abordaremos en otra investigación posterior.

3.2 Perfil profesional

El perfil profesional en centros culturales es importante, porque, si el perfil profesional falla se derrumba toda la cultura y el arte de ese espacio, hasta llegar el punto que se vuelva un centro fantasma; parece que a los delegados no les agrada

invertir por espacios interactivos y agradables donde se demuestre la gran gama cultural. Es por esto, que espacios como estos deben ser manejados por especialistas en gestión cultural.

El perfil del gestor cultural implica humanizar la cultura y el arte llevándolo a un punto donde se entrelace con la comunidad, haciendo que sea agradable y comprensible. Menciona Estrada (2012) que el gestor cultural busca su propia identidad. Es decir, la profesionalización es desarrollar y construir las herramientas necesarias y adecuadas para poder gestionar un espacio con políticas culturales.

El centro cultural lo administra una persona que no tiene un perfil idóneo en cultura, la persona que se encarga del espacio es pedagoga, lo cual hace que el espacio no cumpla con su capacidad al cien por ciento. En mi experiencia en el servicio social observé eventos culturales, exposiciones museográficas, la impartición de los talleres; en los eventos llegaban veinte personas, los cuales eran familiares de los artistas y el mismo personal que trabaja en el centro. Las exposiciones museográficas se encontraban cerradas, ya que, no llegaba ninguna persona a observarlas y por último los talleres, estos no se llenaban con más de 6 personas; el único taller que atraía a cierta población era el de talla en madera con 25 personas y el ballet con 10 alumnas.

El personal que se encuentra a mando de esta institución lo constituyen personas que carecen de un perfil profesional en cultura, solo tienen una idea vaga de cómo gestionar un espacio, pero les falta toda la metodología para ponerla en práctica y

así poder desarrollar estrategias clave que son fundamentales hacia un centro cultural. Menciona Estrada (2012) que los agentes de cambio se enfrentan a varias problemáticas, que se viven en diferentes visiones, una de ellas es la manera en la que es valorado/apreciado el trabajo del perfil profesional, otra es, las competencias laborales, es decir, los puestos de cultura (en el caso, los centros culturales y casas de cultura) son ocupados por amigos de los funcionarios en turno, por lo cual estos lugares se gestionan de una manera errónea.

En la actualidad la mayoría de estos centros y casas de cultura tienen esta problemática, la cual, hace que estos espacios tengan poco movimiento de público. “El Estado implementó un programa de formación y capacitación de promotores culturales que trabajaban en alguna de las dependencias e instituciones del gobierno” (Orozco, 2011, p.10). Pero, en la actualidad no se tiene registro de alguna capacitación para el personal de estas instituciones (al menos para el centro cultural). Así que, nos encontramos con lo opuesto que menciona Orozco, no hay capacitación para un personal que no sabe cómo guiar un lugar como así.

Menciona Orozco que el programa de capacitación se realizó para apoyar la labor del trabajador de cultura, con fin de que pudiera tener un desarrollo cultural, para plasmarlo en las comunidades, así mismo, para dar valor a su trabajo en lo personal. A grandes rasgos solo fue lo que trató el Estado en implementar a un perfil profesional, pero visualizamos puestos de instituciones que son administrados por gente que carece de perfiles, y vamos de los más simples a los de mayor importancia.

¿Qué importancia debe tener un perfil adecuado para el cuidado de un centro cultural? Es demasiado importante, porque con un perfil profesional de un señor de limpieza se tiene un manejo adecuado para la protección de piezas (exposiciones museográficas) así mismo, para el cuidado que se le deben dar a los salones de baile (madera). El perfil del vigilante es igual importante, porque cuando se entra por primera vez al lugar a la primera persona que se visualiza es al policía, si se encuentra a un policía que no sabe relativamente que es el lugar donde se encuentra no puede animar a las personas a entrar, pero si se cuenta con un vigilante que anime y explique cambia el panorama, es decir, dan ganas de entrar a visualizar la exposición o la muestra de talleres.

Ahora bien, si estos perfiles son importantes, los perfiles administrativos deben ser aún más para estos sitios, porque con ello se genera un vínculo del centro cultural con el público, pero si se entra a un lugar donde la encargada no sabe que talleres hay, los costos y que se imparten en ello es imposible que la comunidad se vincule en estos espacios. Si los eventos culturales carecen de público significa que algo se está gestionando inadecuadamente y es por esto mismo que un perfil profesional en gestión cultural es una puerta que puede traer mejor soluciones a estos espacios.

Dicho brevemente, los perfiles profesionales son la herramienta fundamental que tienen estos Centros Culturales para poder renacer y ser reconocidos por la comunidad que está a sus alrededores. Para poder vincular la cultura y el arte con la comunidad esta debe ser gestionada por profesionales para que su impacto sea mayor y puedan

generar avances. Es importante el tema, así que será atendido en otra investigación posterior.

3.3 Difusión cultural

Para poder desarrollar una difusión adecuada de un evento se requiere ciertas estrategias, las cuales, son herramientas indispensables para que un proyecto cultural pueda tener su mayor auge. Con esta investigación registramos varias anomalías en el CABPHGV. La difusión carece de organización para lograr un mayor alcance con la población: falta de estrategias, contenidos, divulgación, estilo de diseño en carteles. Es un centro le falta demasiado apoyo para que pueda generar grandes alcances con la población.

La falta de profesionalismo en la gestión cultural ha propiciado, también, un vacío de mecenazgo. Las pocas empresas que destinan recursos para patrocinar actividades culturales deben lidiar con una gran demanda y eligen con base en la rentabilidad, en el número de audiencia al que su marca será expuesta. A las empresas les resulta más atractivo apoyar actos masivos con bajo contenido cultural, por el simple hecho de que les serán más rentables, que un proyecto artístico de alto contenido cultural, pero pésimamente presentado y con un impacto dudoso (Lozano, 2009, p.7).

Las empresas y/o instituciones públicas buscan eventos masivos donde se lleve un patrocinio de un partido político o donde se difunda una marca específica, olvidándose por completo de la cultura que se fomenta en los diferentes barrios de la Ciudad de México. Se puede diseñar proyectos para la comunidad, en estos se puede

integrar las bellas artes (pintura, escultura, etcétera) así mismo lo popular (talleres de hilo, chaquira, cerámica, telar, etcétera). Con estos eventos se puede cubrir un largo alcance en todas las áreas. La cultura y el arte se deben enfocar en los diferentes públicos que existen alrededor de los centros culturales, de igual manera, se debe realizar investigaciones de campo para saber qué es lo que requiere la comunidad, cuáles son sus intereses y mediante esto gestionar patrocinios alternos.

Para poder desarrollar la difusión cultural esta debe ser clara, bien definida, con hora y días concretos, coherentes y precisos. Se debe realizar como mínimo en dos meses para que alcance la difusión necesaria y adecuada. Se debe poner en claro a qué público va a ir dirigida y si es entrada libre, etcétera. Se deben proponer el cronograma con los diferentes eventos que va a haber en el día o en la semana, que compañías teatrales, musicales, etcétera, van a estar acompañándonos, que se va a realizar. Para poder hacer la difusión necesaria existen diferentes medios por los cuales se pueden hacer, en seguida se explicara cada uno de ellos:

Difusión en redes sociales: “Este tipo de difusión es fundamental para un evento cuyo público objetivo es un grupo social específico (comunidad de artistas, estudiantes, profesores, vecinos de una localidad, etc.). Muchas veces en estos tipos de eventos no se requiere demasiada inversión en difusión, sino ocupar el canal adecuado de comunicación con estos públicos específicos. Para ello es necesario definir los medios de comunicación que ocuparemos. Puede ser volantes, invitaciones, folletos, afiches y correo electrónico” (Cruz, 2009, p.59).

Es importante hacer una difusión que permita que el amigo del amigo informe y así se vaya dando la cadena de notificar que va a haber un evento en tal lado y tal día. No

olvidaremos las redes sociales que en la actualidad son demasiado importantes, existe Facebook, Twitter, Instagram, etc. redes en las cuáles se puede difundir el cartel y así que se informe a la población cibernética.

En el caso de la vía pública: ésta nunca pasa de moda. Siempre estará ligada a la población, ya que es visual y se encontrará en el camino. “La vía pública se entiende como un lugar permanente de interacción donde todos se muevan uniendo puntos y haciendo del espacio la causa de lo que también sucede (calles, plazas, cafés, parques, veredas, canchas, estaciones) (...) los impresos, para el diseño e impresión de piezas gráficas, es importante tener en cuenta la información que se quiere difundir (nombre de la actividad, slogan, fecha, hora, lugar y logos de instituciones comprometidas, organizadores, patrocinadores, auspiciadores y colaboradores) (Cruz, 2009, p. 59).

Así mismo, se debe determinar su diseño (tamaño, imágenes, tipografía, color, papel, etc.). Las piezas graficas como imagen deben ser limpias, legibles y llamativas. En el proceso es de suma importancia tener claro el concepto de la información que se desea divulgar para que las piezas gráficas guarden una relación coherente y dinámica con el objetivo propuesto” (Cruz, 2009, p. 60).

Teniendo en cuenta todo lo anterior, se puede implementar en los centros culturales, de igual manera en el CABPHGV, el cual no tiene todas las capacidades gestoras al cien por ciento de talleres y eventos culturales, así como de localización de él mismo. Se debe establecer un plan estratégico el cuál garantice el manejo adecuado en esta problemática que es importante para el centro cultural.

Existen diversas anomalías en el desarrollo de la difusión cultural, así mismo, en la realización de los eventos, ya que, estos van ligados. En consecuencia, el tema es

demasiado amplio, se tomó la decisión de dejarse hasta aquí, pero sin olvidar que existen problemáticas de estrategia que se deben atender y reflexionar en otra investigación.

Oferta cultural

3.4 Proyectos culturales

La problemática en la organización/realización de eventos culturales es constante. El CABPHGV carece de organización de eventos, de responsabilidades, manejo en logística y toma de decisiones. Falta interés con el público y con los mismos artistas que van a apoyar al centro presentando su trabajo. Carece de perfil profesional, de difusión cultural. Se necesita hacer algo que haga que estos centros cambien el panorama y la visión que tienen, porque hasta el momento son sitios donde solo sirven para los organizadores-administradores y nada para el público:

“La cultura pensada, observada y analizada desde la óptica de la estrategia del Estado para su programación, administración y estímulo, como factor de aprehensión simbólicamente determinante de la construcción de identidad colectiva, destiladora de esencias para el más alto destino ético del respeto profundo a la diferencia” (Lozano, 2009, p.6).

El autor nos indica que la cultura debe estar “organizada, administrada, debe tener programación” y vemos que el espacio carece totalmente de un manual de operación donde se indique como se debe desarrollar cada parte.

Coincido con el autor, porque las ofertas culturales que se le hace al público deben estar organizadas, y tener previamente un estudio de campo donde se maneje realmente lo que quiere la población. Debe estar vinculada con las jornadas laborales, es decir, debe manejar horarios para la comunidad que se encuentra trabajando con turnos de ocho horas, ya que, el centro maneja horarios que no están de acuerdo con la jornada.

La organización de un evento cultural metafóricamente es un camino donde se pretende llegar a impactar al público, se debe empezar a gestionar de una manera adecuada, con fluidez, con técnicas y respaldo para tener un ambiente favorecedor hacia el público. La gestión cultural se entiende como un sistema de producción, distribución y consumo de bienes y servicios tangibles e intangibles los cuales se desempeñan por medio de técnicas y discursos simbólicos y estéticos (Lozano, 2009).

“Hay dos dimensiones: una institucional y una privada. La primera responde a los niveles de gobierno e instituciones educativas que reciben presupuesto público. En el caso de la privada, por promotores y artistas autodenominados independientes” (Lozano, 2009, p.7). ¿Pero qué sucede cuando hay instituciones que no reciben el presupuesto y se mantiene por autogenerados? ¿Y qué pasa con las instituciones que lo reciben y no hacen un buen uso de este? El CABPHGV, no tiene un adecuado manejo sobre la organización y distribución en la cultura, no se regresan en ningún momento hacia el público, y los recursos que le otorga el Gobierno de la Delegación Gustavo A. Madero no se ven, no hay actividades culturales, y si las hay, están en malas condiciones. Según la experiencia registrada en distintos centros culturales, el

modelo de obtención de recursos opera en todas las Delegaciones políticas de la Ciudad de México.

De igual manera, “El tema de la cultura, junto con el deporte, representan el último eslabón de la visión gubernamental” (Lozano, 2009, p.7). Utilizan el deporte para dar el mismo porcentaje para dos áreas que son totalmente diferentes. Para poder solucionar estos problemas se debe generar como en un principio se mencionó un manual donde se regule estos centros culturales.

Es importante que se empiece a regular los Gobiernos, y que se empiece a dividir lo que es cultura- arte y deporte. Los recursos que generan las casas de cultura y centros culturales se podrían quedar en el mismo sitio y que se les esté regulando periódicamente y haciendo auditorias de que hacen con el dinero. La Delegación Coyoacán maneja un manual que especifica de que se debe hacer con cada cosa aun siendo pequeña, por ejemplo: “Elaborar proyectos de mejora a los procesos de gestión y, en su caso, ejecutarlos conforme a las instrucciones de la Dirección General de Cultura. (...) Supervisar, conforme a las instrucciones de su superior jerárquico, las labores del personal de base adscrito a la Dirección General de Cultura” (Administrativo, 2010, p. 316).

Podemos observar que existen varias irregularidades en diferentes Delegaciones, algunas manejan manuales, otras por lo contrario solo sobreviven con una administración escasa y poco profesional. Los perfiles profesionales son muy importantes en todas las dependencias de Gobierno, si no se tiene, “solo se juega a la cultura” y queda un sinfín de lagunas las cuales con el paso del tiempo observamos

desfalcos económicos, centros culturales mal administrados, mal manejo de los bienes culturales.

Por otro lado, “siempre que estamos a las puertas de iniciar una aventura: organizar una idea, diseñar una actividad o evento por más pequeño o grande que sea, nos permitimos proyectarnos y generamos expectativas. El deseo de ejecutar actividades debe desenvolverse con excelencia y estrategia, puesto que sólo de esta manera conseguiremos responder cabalmente a nuestros propósitos iniciales, rumbo y norte de nuestro viaje” (UNESCO, 2009:1). Es decir, organizar un evento cultural es cómo manejar un carro, debe tener destino, un conductor, gasolina, etcétera. Para poder planear un evento se necesita de una idea principal, de esta se va a partir para ir recorriendo todo el camino hasta llegar al destino final, el cual, impactara al público.

La UNESCO (2009) presenta una tabla (cuadro 4) el cual expone un manual para eventos culturales, el tiempo que se debe tardar, la planeación y la ejecución de cualquier actividad. Menciona que cualquier promotor debe estar preparado para cada una de las etapas. El manual ofrece herramientas necesarias para que los eventos resulten siempre de manera exitosa.

Observamos en esta tabla que indica como poder generar un evento cultural, se debe requerir 4 meses y 9 días para poder gestionar un evento cultural. Ahora bien, con el desarrollo que tienen los diferentes centros culturales nos encontramos ante un panorama totalmente distinto. De manera puntual, la UNESCO y otras instituciones como CONACULTA, la Secretaría de Cultura tienen manuales donde y como se pueden

generar proyectos culturales, los cuales, no han sido utilizados por los espacios como lo son centros culturales y casas de cultura.

Teniendo en cuenta que, la UNESCO tiene un manual para poder realizar estos eventos, ¿Por qué no se utilizan en los centros culturales? Observamos lagunas en estos tipos de lugares, los perfiles profesionales van por un camino diferente, si los Centros lo llevarán personal capacitado en gestión cultural se visualizaría un panorama totalmente diferente a lo que actualmente se vive.

Cuadro 8

Secuencia	Pasos y contenidos de organización	Instrucciones del Manual del conductor	Tiempo probable ejecución	Kilometraje
1	Estudio de las necesidades.	Revisar el automóvil y plantear las metas del viaje	20 días	30 KM.
2	Pre-diseño.	Definir una ruta	tentativa 15 días	
3	Análisis de riesgos.	Identificar los pasos peatonales y obstáculos en carretera	15 días.	15 KM
4	Elección diseño final (el tiempo de la incubación).	Atender el semáforo en rojo: redefinir la ruta en tiempo, costo y calidad	5 días	20 KM
5	Planificación y definición de la estrategia.	Atender el semáforo en amarillo: calentando motores.	30 días	40 KM.
6	Producción: equipo de trabajo, promoción, programa, realización, costos, imagen.	Detenerse en las estaciones de servicio y en las zonas de descanso. Ubicación de las estrategias: todos los equipos trabajando en pista	30 días	120 KM.
7	Promoción y publicidad.	Explorar las zonas de turismo: imágenes y publicidad en carretera	22 días	25 KM
8	Prueba piloto o ensayo.	Practicar la llegada: el día de prueba.	5 días	5 KM.
9	Ejecución de la actividad.	Acelerar hacia el destino final.	1 día	5 KM
10	Evaluación del viaje y de las instrucciones del Manual	Evaluar la ruta en tiempo costo, calidad y objetivos alcanzados	4 días.	0 KM
	Tiempo total de realización, según actividad.	4 meses y 9 días	147 días	

Fuente: Modelo de organización de actividades. Unesco, 2009, p. 3.

Para ilustrar mejor, la calidad de los proyectos culturales realizados por el CABPHGV, seguiré los pasos del manual del conductor cultural, el cual, nos muestra los días que se lleva cada actividad para realizar un proyecto sostenible y con éxito. Tomaré como eje la misma tabla que se visualizara con mayor claridad la manera en que se opera en estos centros. Así mismo, se tomará la experiencia adquirida en la realización del servicio social para poder desarrollarla con la organización y el tiempo de ejecución (cuadro 9).

El dato más relevante es el tiempo de creación, el manual indica que deben ser 4 meses y 9 días, y observamos que el centro cultural lo realizó en 5 días para la creación y ejecución del mismo proyecto. Se dejó en la tabla la comparación de estas secuencias para visualizar las problemáticas internas que se tienen frente a los administrativos que carecen de perfiles profesionales capaces de llevar el centro a su máximo apogeo. La comparación de la teoría que ofrece la Unesco y la práctica que realizó el CABPHGV son totalmente diferentes, cada uno va por distintos caminos, los cuales dejan lagunas abiertas, es decir, se pone en primer plano un manual que ayuda a realizar un evento y en segundo una institución que va en dirección opuesta, omitiendo los pasos a seguir.

Podemos observar varias irregularidades en “teoría y práctica”; contemplamos instituciones que no toman estrategias de trabajo para que dichos centros culturales se manejen de una manera adecuada. Por la relevancia de estos temas, deben ser atendidos de manera específica, por lo cual lo abordaremos en otra investigación posterior.

Cuadro 9

Secuencia	Pasos y contenidos de organización	Instrucciones del Manual del conductor	Tiempo probable ejecución	Kilometraje
1	No se hace ningún estudio	No se realiza	0 días	0 KM.
2	Pre-diseño.	Se piensa que se puede hacer (dependiendo el mes que se festeje algo)	1 día	1 KM
3	Análisis de riesgos.	No se hace	0 días.	0 KM
4	Elección diseño final (el tiempo de la incubación).	No tiene ruta en tiempo, costo y calidad	0 días	0 KM
5	Planificación y definición de la estrategia.	Se planea los talleres que serán invitados del centro cultural	2 días	2 KM.
6	Producción: equipo de trabajo, promoción, programa, realización, costos, imagen.	Se realiza la logística (sillas, mesas, etcétera)	1 días	1 KM.
7	Promoción y publicidad.	Se realiza el cartel de difusión cultural y se le da promoción	1 días	1 KM
8	Prueba piloto o ensayo.	No se realiza pruebas piloto	0 días	0 KM.
9	Ejecución de la actividad.	No se acelera para llegar al evento de manera exitosa	0 día	0 KM
10	Evaluación del viaje y de las instrucciones del Manual	No se visualiza los objetivos. Se cierra	0 días.	0 KM
	Tiempo total de realización, según actividad.	4 meses y 9 días	5 días	

Elaboración propia basado en el modelo de organización de actividades de la Unesco, 2009.

3.5 Museografía

El CABPHGV no cuenta con perfiles museográficos. Las personas que alquilan el espacio o de los mismos talleres que exponen sus piezas solo juegan a realizar montajes, carecen de estrategias llamativas que debe tener una exposición y con las medidas de seguridad que deben tener (extintor, luz adecuada para las piezas, limpieza, resguardo). Como menciona Dever y Carrizosa (s/a) la exposición es un mensaje que se expresa en términos visuales, es decir, que el color, la iluminación y la escenografía generan una comunicación con el visitante.

La práctica museográfica que se vive en los centros culturales y en algunas Casas de Cultura revela la lucha de las diferentes problemáticas de ordenación, conservación, presentación, difusión, de piezas de arte para poder presentar un guión museográfico entendible.

Como menciona Zavala (s/a), que el museo es un encuentro con las musas, es un lugar para encontrarse con las Bellas Artes. Y por ende, todos los espacios donde se exponen piezas son museos de arte, los visitantes llegan con una actitud contemplativa. Es decir, que “En este sentido, un espacio museográfico es todo espacio donde hay una mirada que reconoce la puesta en escena de conceptos a través de la realización de determinadas actividades físicas, emocionales, intelectuales y estéticas por parte del visitante” (Zavala S/a, p. 18).

Los museos son espacios públicos que están al servicio del público, se ocupa de comunicar mediante las exposiciones la historia material e inmaterial de los seres humanos, lo cual, lleva a una educación y un deleite de apropiación cultural. Pero para

que en el CABPHGV tenga estos tipos de espacios, sus funcionarios deben aprender a organizar su metodología y sus herramientas que tienen al alcance, es decir, las dos galerías deben contar con cédulas introductorias, cédulas con la información precisa y puntual, un buen manejo en la colocación de las piezas. Esto, conlleva a la apropiación simbólica que tiene cada individuo que llega a visitar el “museo”. Se debe buscar una transformación a las salas de exposiciones temporales para volverlas atractivas, mediante esto, el público recibirá una oferta cultural. El trabajo puede concentrarse en mejorar y diversificar las exposiciones para, que, con el tiempo sean espacios abiertos y cercanos, diversos, vinculados a las necesidades socioculturales de las personas (Zavala, s/a).

Al presentar una exposición con calidad, jugando por así decirlo, con el entorno donde se encuentra y la temática que se quiere presentar. Las galerías del centro son amplias para que se pueda interactuar con las piezas y llevar un orden museológico adecuado para los visitantes, y así, puedan disfrutar del contexto expuesto en ese momento.

La museografía que se encuentra en el espacio es importante; pero, la complejidad que caracteriza la museografía y la museología debe estudiarse en una investigación que tenga énfasis en el tema. Por tanto, para esta investigación no se desarrollará ampliamente.

3.6 ¿Qué compone el modelo de gestión cultural?

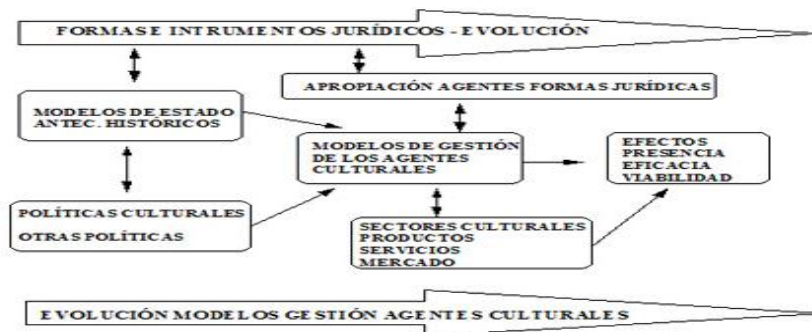
“Entendemos por modelos de gestión de los agentes culturales las formas de estructuración social para su participación efectiva de acuerdo con diferentes factores,

los cuales les permiten actuar como sujetos de intervención en un marco normativo y democrático. Estas formas se configuran sobre una fundamentación de acuerdo con los derechos fundamentales reconocidos y los fines de las políticas culturales, generando unas condiciones para la participación y la apropiación social de la ciudadanía de su vida cultural” (Sempere, s/a, sp). El modelo de gestión cultural es importante para poder desarrollar las funciones que tienen las instituciones que tienen políticas culturales.

Es importante que los centros culturales empiecen a generar modelos para poder desarrollar ampliamente la labor que tienen con la sociedad. Es decir, los modelos están ligados a las políticas culturales, con esto se desarrolla el conjunto de valores, marcos teóricos, que fundamentan diferentes agentes culturales en un contexto determinado (Sempere, s/a). Estos modelos deben estar ligados a la intervención que pueden realizar los diferentes profesionales en gestión cultural para que junto con las políticas se pueda desarrollar ampliamente.

Los modelos de gestión cultural responden a diferentes variables, como se visualiza en esta ilustración:

Imagen 2



Fuente: Sempere, s/a, s/p.

En esta gráfica se puede visualizar que existen modelos de gestión y que estos son relevantes para una institución. Se visualiza la evolución de normas jurídicas y la evolución de los agentes culturales que van transformándose a las nuevas necesidades que existen en ciertos lugares. “El grado de adecuación y sintonía entre estos dos factores tiene una gran repercusión en la eficacia de los agentes culturales y la consecución de los objetivos de una política cultural” (Sempere, s/a, s/p).

Los modelos se relacionan con los promotores, agentes o gestores culturales. Una política cultural no puede realizarse si no es a través de los agentes y las normativas-legislativas del país. El modelo debe desarrollarse al contexto del proyecto, a los objetivos, al contenido. A continuación presento una imagen (3) donde se puede visualizar el contexto, junto con los proyectos-agente-normativa y lo que implica el modelo de gestión.

Imagen 3



Fuente: Sempere, s/a, s/p.

Para comprender mejor, como se realiza un modelo de gestión cultural se hizo esta breve descripción la cual nos ayudará a proponer políticas culturales junto con modelos de gestión para el CABPHGV. A continuación presentaré mis propuestas.

Antes de empezar a desarrollar los modelos de gestión, veremos que es lo que menciona la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Programa de Fomento y Desarrollo Cultural 2014-2018 que maneja la Secretaría de Cultura. En el Artículo 4 de la Constitución Política se menciona que:

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural (...)

Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte. Corresponde al Estado su promoción, fomento y estímulo conforme a las leyes en la materia (Constitución, 1917, art. 4).

Podemos observar que es el mismo Estado quien debe garantizar la difusión y promoción, gestión de la cultura y el arte, aunque, también se debe tomar en cuenta el deporte, ya que, no está “separado”. Consideremos ahora el Programa de Fomento y Desarrollo cultural 2014-2018. Menciona el programa que las políticas culturales del GDF están estructuradas en siete ejes, los cuales integran programas y proyectos (2014:42).

El primer eje trata sobre la educación y la formación artística y cultural, el cual, lo llevan el sistema de escuelas de educación y formación artística: faros, la red de museos, centros culturales, casas de cultura. El objetivo principal es ofrecer procesos educativos de calidad. El segundo eje abarca el Desarrollo Cultural Comunitario el cual promueve los derechos culturales de los habitantes de la Ciudad de México; su objetivo principal es la construcción de lazos que reconstruyan el tejido social.

El tercer eje se desarrolla en la sostenibilidad de la actividad cultural, esto se refiere, a los bienes y servicios culturales como procesos autosustentables. El objetivo principal es que las sociedades no gasten en cultura: se enfoca en el desarrollo de una educación, de una ciencia y cultura, para que mediante esto se genere, preserve, socialice, distribuya e intercambie bienes culturales que la misma comunidad produce. El cuarto eje es la participación y acceso a bienes y servicios culturales, esto propone una amplia variedad de actividades enfocada a la creación de públicos.

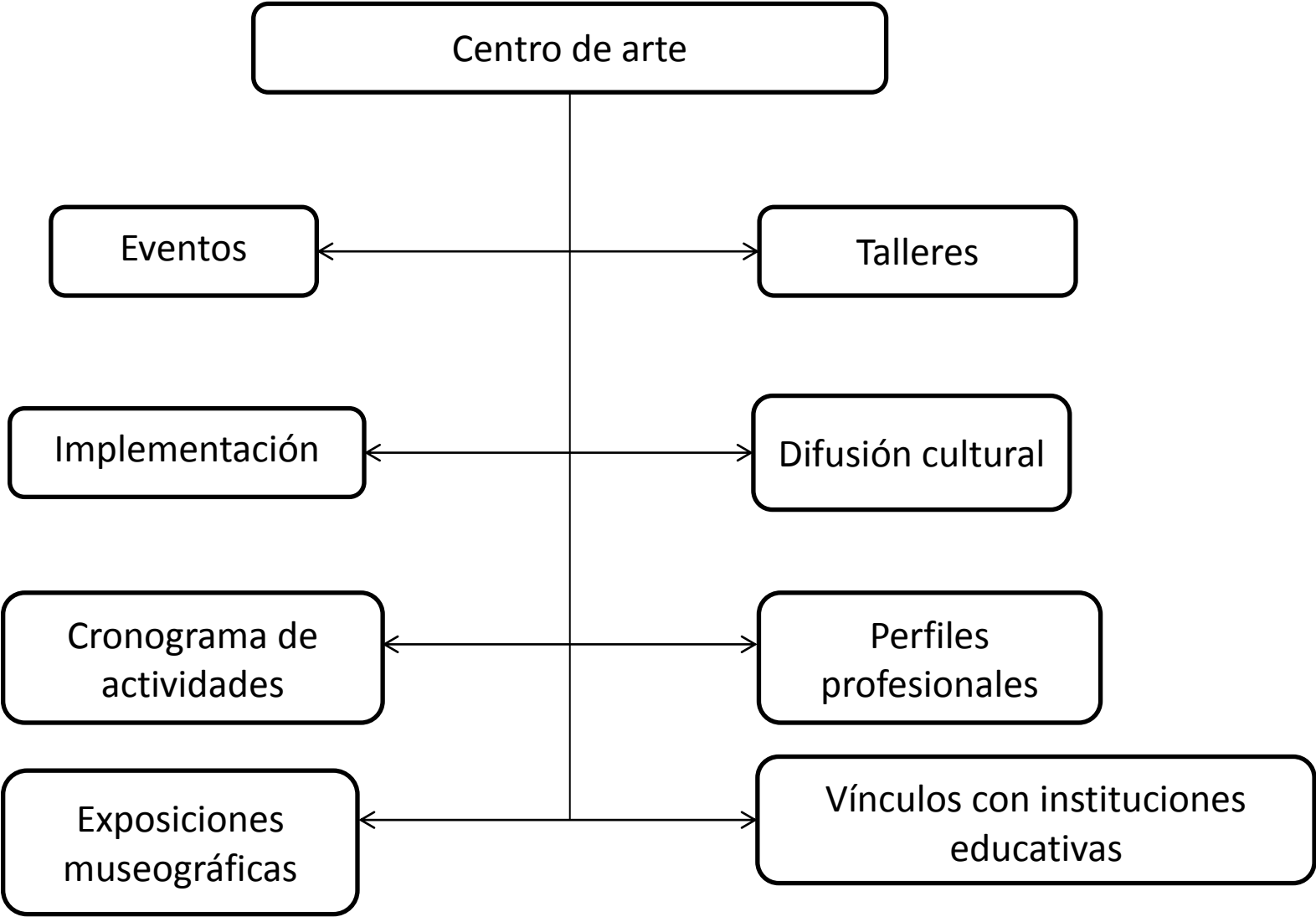
El quinto eje se enfoca en la preservación y difusión del patrimonio cultural y natural, esto hace hincapié para comprender nuestro origen y nuestro presente. El objetivo principal es fortalecerlo y convertirlo en motor de desarrollo, y generarlo como un elemento indispensable en el diseño de políticas públicas de cultura. El sexto eje trata sobre la cooperación cultural y gobernanza democrática, esto se enfoca en la participación y cooperación de los actores públicos, sociales y privados, nacionales e internacionales, así mismo, en la definición y aplicación de las políticas públicas culturales.

El séptimo eje es sobre la información y comunicación cultural, el cual se orienta en facilitar el diálogo entre creadores, colectivos y comunidades. El objetivo principal es generar espacios expresivos que fortalezcan la diversidad cultural. “A partir de la definición de estos ejes de política, el trabajo cultural se convierte en una oportunidad para construir acuerdos y lograr que la cultura ocupe un papel cada vez más importante en las prioridades de quienes establecen las políticas públicas de la ciudad. El diseño y la operación de las políticas son procesos complejos que consideran la dinámica de permanente transformación que vive el Distrito Federal; por ello es necesario el fortalecimiento del carácter integral y transversal de las políticas culturales, para que la cultura esté presente en los distintos ámbitos del desarrollo” (Secretaría de Cultura, 2014: 44).

En mi opinión, visualizamos ejes que tienen referencia a una cultura de calidad, como lo menciona el primero, pero si comparamos con el centro cultural, existe una línea estrecha de lo que dice el programa contra lo que se hace en el lugar. Se desarrolla la creación de públicos, la difusión del patrimonio cultural, participación de actores públicos, sin embargo, existe todo lo contrario en la realidad, en el campo de trabajo como los centros culturales, que son enfocados en representar y dar una cultura y un arte “especializado”, nos ofrecen proyectos culturales mal gestionados y con poco contenido cultural.

Dicho lo anterior, podemos realizar un modelo de gestión para el CABPHGV, tomando en cuenta lo que propone la Constitución y el Programa de Desarrollo Cultural.

3.7 Modelo de gestión para CABPHGV



El modelo se enfocará principalmente a personas que viven alrededor del CABPHGV pero no se deja de lado a las personas externas que pueden visitar el sitio mediante exposiciones o realizaciones de proyectos culturales, se pretende impactar al público en general. Es necesario recalcar, que la cultura es derecho de todos los ciudadanos, así que, no se excluye en el modelo de atención a ninguna persona.

Las necesidades a cubrir en el centro de arte son las siguientes:

- Eventos culturales
- Implementación de mallas horarias
- Cronograma de actividades
- Exposiciones museográficas
- Talleres
- Difusión cultural
- Perfiles profesionales
- Vínculos con instituciones educativas

3.7.1 Eventos culturales

Para poder realizar eventos-proyectos culturales se toman en cuenta herramientas necesarias que anteriormente ya se mencionaron en el apartado de proyectos culturales. Los horarios deben ser flexibles en los cuales pueda integrarse personas que tienen una jornada laboral, ofrecer un proyecto cultural de calidad, el cual, estará manejado adecuadamente para que el público en general (niños, adultos y personas de tercera edad) pueda entender el contenido. Así mismo, se debe generar

una relación con el público, ver las necesidades que tiene, que quiere conocer de nuevo, ofrecer una programación multicultural la cual apoye el funcionamiento del centro; en cada evento debe presentarse un evento diferente, también, para las exposiciones temporales.

3.7.2 Implementación de mallas horarias

Se debe tener eventos, talleres, que cubran a la población que tiene jornadas laborales, un horario estratégico para que estas personas asistan, sin dejar de lado a las madres de familia que llevan a sus hijos a las primarias o secundarias. Atender a todos los públicos, para que así se fomente la creación de públicos y se pueda tener actividad durante todo el día en esta institución.

3.7.3 Cronograma de actividades

Se debe realizar un cronograma anual, el cual se marque un día en específico en cada mes para realizar los eventos culturales. Es decir, podemos tomar como ejemplo el día 4 de todos los meses para desarrollar un evento y así saber que se tiene una fecha en específico para realizar ese evento. Otro punto sería hacer un cronograma mensual el cual se encargue en desarrollar las actividades de ese mes, y que cosa va a hacer cada miembro que trabaja en esta institución.

Se puede utilizar como anteriormente lo señala el Programa de Fomento y Desarrollo Cultural, que, puede haber participación y cooperación de los actores públicos, sociales y privados. Para que mediante un cronograma se planteen

estrategias a alcanzar y lo que se desea hacer para dar e impactar información y comunicación cultural.

3.7.4 Exposiciones museográficas

Para el siguiente apartado se debe visualizar el perfil profesional del curador del centro cultural. Si no es viable contratar a una persona que tenga experiencia en museología (lo cual debería de tener) se puede recurrir a una capacitación sobre museología, museografía. O simplemente hacer jornadas de exposiciones y que estas sean montadas por curadores de los diferentes museos que se encuentran en la Delegación Gustavo A. Madero. Se debe dar la difusión de acuerdo a las normativas.

La consecuencia de todo esto, será una oferta museográfica y museológica diferente, la cual, invite al público asistir e interactuar con la exposición. Así mismo, es requisito imprescindible mejorar cada exposición que se presente.

3.7.5 Talleres

Antes de establecer talleres como los que tiene el centro (guitarra, pintura, talla en madera, piano, narración oral, ballet, serigrafía, vitro-mosaico, batik, tai-chi, danza folklórica, jazz, baile de salón, chi-kung, radio por internet), se debe tomar en cuenta los gustos de la población que asiste y de la población externa. Se debe realizar encuestas en los alrededores del centro cultural, las cuales se van a generar a entorno de los diferentes públicos que pueden asistir, y visualizando las diferentes edades e intereses de estas personas.

Se debe desarrollar una estrategia que pueda diseñar un censo el cual nos muestre que actividades culturales y recreativas puede generar el centro para el público.

3.7.6 Difusión cultural

La difusión cultural debe ir generando desde que se empieza a marcar el cronograma con los tiempos, para poder desarrollar los eventos culturales en tiempo y forma. Retomando el ejemplo del cronograma, donde se menciona que se va a realizar el día 4 se puede ir generando el evento ese mismo día; máximo se tendría que pasar tres días para ver la programación que se va a tener y mediante esto hacer el cartel enfocado a la temática del evento.

Se tomara en cuenta que aunque en la actualidad existen medios de comunicación que son capaces de llevar información hasta el domicilio del público, no debemos dejar de lado lo tradicional, que son el pegar en puntos estratégicos propaganda de estos eventos que se realizarán. Se puede hacer animación en el centro cultural, poniendo bocinas con un audio invitando a los vecinos a integrarse a su espacio.

No se dejen de lado los talleres que se imparten en esta institución, se maneja animación, gestión para que la gente pueda conocer lo que se imparte. Se puede subir a Youtube videos donde se muestre que se hace en los talleres, dar en el sitio clases muestras, los grupos de música y danza pueden dar espectáculos afuera del lugar para que puedan visualizar lo que se crea.

3.7.7 Perfiles profesionales

Los perfiles profesionales son la herramienta estratégica que debe tener estos lugares, con un perfil “idóneo” se puede generar más estrategias de gestión para una institución que carece de normatividad. Se debe empezar a contratar a personal calificado, dejar a un lado el compañerismo, el amiguismo y empezar a tomar en serio lo que significa la cultura en un país que sobresale de multiculturalismo.

Se debe tomar cartas en el asunto desde la política, contratar a gente que sea capaz de sobresalir en su labor en gestión, poder implementar normas las cuales hagan constar la educación que se necesita ante una institución que sirve para el pueblo. Podemos enfrentarnos al gran monstruo que es la corrupción, pero se debe empezar a radicar la manera en que se gestiona y se promueve la cultura y el arte lo cual hace que se beneficien miles de personas.

3.7.8 Vínculos con instituciones educativas

El siguiente punto es importante, puede generarse vínculos con educación básica para que los diferentes niños y adolescentes puedan empamparse desde temprana edad al arte y cultura. Y en las universidades cinematográficas, de teatro, de danza clásica, contemporánea, de música, etcétera. Este tipos de convenios serían convenientes, ya que, se conocerían las nuevas tendencias de las distintas disciplinas y al mismo tiempo los integrantes se podrían dar a conocer en escena y llevarse una constancia de esta institución.

Los estudiantes de estas universidades montarían o expondrían el trabajo que realizan durante sus semestres o cuatrimestres, los profesores podrían evaluar el desempeño de sus alumnos viéndolos actuar en escena. Hay que mencionar además, que pueden existir vínculos con Universidades nacionales e internacionales, así como de instituciones que tenga referente la cultura, esto con el fin, de organizar coloquios, foros, etcétera. Para que el público interesado pueda tener un acceso a conocimientos nuevos y que el espacio sea utilizado a su máxima capacidad.

3.8 Resumen

Como resultado de lo observado a lo largo de estas propuestas de solución podemos observar diferentes vertientes y lagunas que tienen estos centros de cultura, son como el título lo dice instituciones fantasmas las cuales en manos equivocadas pueden cerrarse sus puertas al público y ocupar el espacio para otras cosas menos para difundir cultura, como se ha visto en algunas colonias de la Delegación G.A.M.

Observamos que no existe una política cultural en la Ciudad de México que diga cómo manejar una institución así, la Secretaría de Cultura, el extinto CONACULTA y el INBA son las principales instituciones de cultura en México y ninguno maneja un manual o un modelo de gestión para estos centros culturales, así como, tampoco la Delegación G.A M.

La difusión cultural carece de estrategias que puedan vincularse con el público, los administradores solo se encargan de sacar el trabajo por un rato y se olvidan que existe una comunidad que le interesa aprender más de su patrimonio, su cultura y arte.

Los perfiles profesionales no están capacitados y no se les da capacitación para que puedan vincularse al área de trabajo que desempeñan diariamente. Se supone que se debe dar un trato digno y manifestar un evento decente, de calidad, organizado y que les enseñe algo a las personas que acuden, pero pasa totalmente lo contrario.

Si se pone en marcha estas propuestas y otras que se pueden ir complementando a lo largo de esta investigación o investigaciones futuras podrían generar otra visualización ante estos espacios que están ausentes en una comunidad que necesita florecer y resucitar su cultura.

Conclusiones

A lo largo de esta investigación observamos las problemáticas que se generan en el Centro de Arte Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega. La gestión en el centro cultural es transgredida por la difusa administración que existe. Dejando a un lado las políticas culturales que no existen en el sitio. Las funciones que diariamente se ponen en marcha en la jornada laboral de los encargados se contrastan con la teoría que nos da diversas instituciones para gestionar, difundir y hacer en el campo.

El CABPHGV, tiene o debería tener como función principal el poder ofrecer la cultura y el arte a la comunidad que habita a sus alrededores y de pobladores de otras zonas. El sitio promueve el conocimiento, la integración, la adaptación de la cultura popular y las bellas artes.

La experiencia de realizar el servicio social en esta dependencia y con los conocimientos adquiridos durante mi formación académica, considero que se registraron las carencias de estos sitios, la falta del personal calificado y la nula gestión que debe tener dependencias de esta índole, así mismo, poder darle una posible solución.

Mediante la investigación, mis conocimientos, adquiriré una formación crítica para el sitio, es decir, vincule mi experiencia del servicio social, la metodología, la experiencia de la clase de proyectos culturales y gestión cultural para poder opinar con conocimientos y experiencias previas a esta institución, con esto hacer una crítica constructiva para el beneficio del sitio y de los habitantes que acuden a ella. Todo esto me llevo a la realización de esta investigación de trabajo recepcional.

El contexto actual que tiene la Ciudad de México ante estas instituciones nos denota la falta de importancia que tienen las dependencias de gobierno por atender estos espacios, llámese casa de cultura, centros culturales, faros, museos.

Se debe proponer el desarrollo de investigaciones de campo, trabajar en conjunto con la sociedad para mezclar el arte y la cultura a un contexto donde la comunidad se encuentre con la institución. En determinado momento, el CABPHGV debe generar vínculos y debe identificar la realidad que le ha tocado vivir a lo largo de su creación y por los diferentes encargados que lo han manejado.

Observamos a un centro cultural con una necesidad de ser rescatado y de ser gestionado por personas aptas para poder llevarlo a una posición armónica, donde, su evolución se manifieste a través de la sociedad que lo visite empapándose de diferentes contextos que en el día a día les demuestre.

El centro de arte registra la carencia de diferentes disciplinas de organización, gestión, promoción, difusión; en general, las autoridades no se preocupan por las necesidades evidentes que el sitio u otros que están en esta condición necesitan; por otra parte, se tienen instituciones encargadas de la cultura y arte, por ejemplo: la Secretaría de Cultura que no hacen un análisis profundo para poder desarrollar un plan de rescate hacia estos sitios, como lo observamos en el desarrollo de esta investigación, saben que están mal estos sitios pero no hacen algo que cambie el panorama.

Como segundo punto, los sitios que tienen una cercanía más estrecha con la comunidad necesitan desarrollarse y potencializarse para poder seguir en funcionamiento. El declive que genera su nula administración hacen que se conviertan

en centros fantasmas, es decir, se vuelven sitios donde nadie los conoce, donde la sociedad no se vincula con ellos, donde solo se acercan los familiares de los pocos alumnos que toman clase en el recinto o los familiares de los administrativos.

El CABPHGV tiene una mala gestión que realizan en cada proyecto que se hace “cada mes”. Es decir, los proyectos que realizan en una semana o en menos de ella genera la mala difusión, y esto connota espacios vacíos de público. La mejor solución parece que es tener a personal profesional en gestión cultural que cumpla con la administración-gestión adecuada para el sitio.

Estas circunstancias que expreso en estas conclusiones finales y en el desarrollo de esta investigación se debe llegar a un balance consciente, para que con ello, se pueda rescatar estos lugares que están en una balanza, tambaleándose en sentido erróneo. Los cambios que se realicen en compañía de las instituciones serán algo significativo para colocar a estos espacios a la aparición, a la resucitación, sean sitios capaces de mantenerse a flote.

Como punto final quiero enfatizar que el manejo de estas instituciones deben estar a mando de perfiles profesionales en gestión cultural, o de encargados que tengan vinculaciones con las diferentes disciplinas del arte y la cultura; y en su caso más extremo, dar cursos de gestión, administración cultural al personal que se le asignaran estos sitios, solo pretendo dar una visión amplia para salvar a estos sitios que están declinando, y por otro lado, visualizar el manejo adecuado para estos sitios, ayudando a la sociedad y la institución a la par.

Encuesta de consumo cultural CDMX 2015

Al cierre de esta investigación, se difundió la “Encuesta de consumo cultural CDMX 2015”, la cual contiene algunos datos que confirman nuestros señalamientos acerca de los centros culturales: son datos que continuaré desarrollando posteriormente.

Como mencionamos a lo largo de esta investigación los centros culturales tienen poca asistencia de público, es decir, la Secretaría de Cultura realizó entrevistas en las 16 Delegaciones de la Ciudad de México. Existen 239 centros culturales (Secretaría de Cultura, s/a). Los cuales se dividen, en el siguiente cuadro.

Cuadro 10

Delegación	Centros Culturales/ Casas de Cultura
Álvaro Obregón	9
Azcapotzalco	2
Benito Juárez	28
Coyoacán	27
Cuajimalpa de Morelos	2
Cuauhtémoc	66
Gustavo A. Madero	25
Iztacalco	11
Iztapalapa	19
Magdalena Contreras	3
Miguel Hidalgo	10

Milpa Alta	6
Tláhuac	9
Tlalpan	8
Venustiano Carranza	7
Xochimilco	7

Secretaría de Cultura, s/a, s/p.

Pero, observamos en el cuadro 10 de esta encuesta que solo asiste el 3.9 a estos sitios. Teniendo un total de 89 18 653 habitantes en la Ciudad de México (INEGI, 2015, s/p). Estas cifras demuestran la poca asistencia que tienen los espacios que difunden la cultura y la problemática de estos espacios que no atraen al público.

Cuadro 11

Asistencia a espectáculos y/o recintos culturales

Funciones cinematográficas	8.0
Presentación de danza	1.2
Presentación de música	2.1
Teatro	1.3
Zonas Arqueológicas	2.7
Museos	3.0
Bibliotecas	3.5
Librerías	5.1
Exposición de artes plásticas	2.9
Espectáculos de artes visuales	2.8
Centros Culturales	3.9
Monumentos históricos	4.5
Fiestas tradicionales, patronales, religiosas	3.3

Promedio de veces en el año

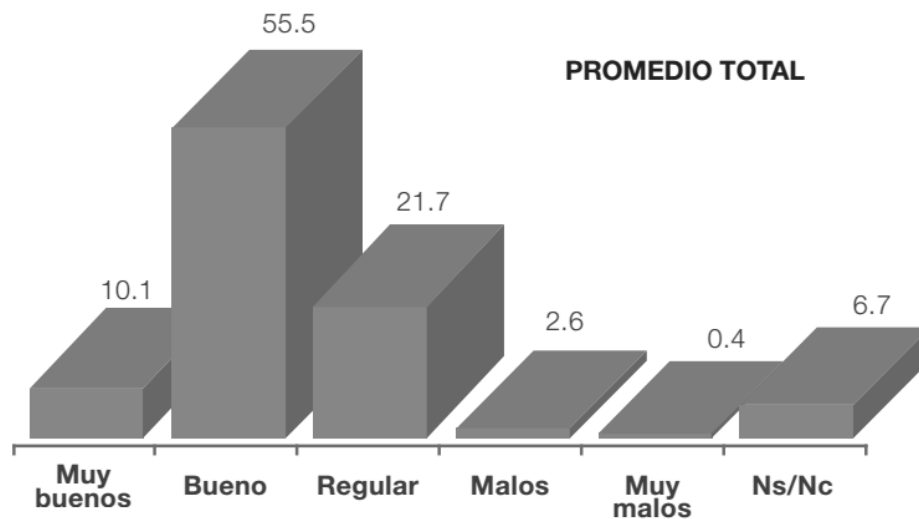
Secretaría de Cultura, 2015, p. 5.

En la siguiente gráfica se registra el cuestionamiento de la Secretaría de Cultura a la población ¿Cómo los calificaría respecto a sus instalaciones? Esta pregunta

debería estar vinculada a ¿Cómo calificaría respecto a su administración, proyectos culturales, talleres? Observamos que es mejor la estructura, que se vea bonita para la comunidad, pero, en cuanto a su gestión no es un tema relevante, así que se deja en ultimo termino, en vez de radicar la verdadera problemática.

Gráfica 6

En cuanto a los recintos culturales de la Ciudad, ¿cómo los calificaría respecto a sus instalaciones?



Secretaría de Cultura, 2015, p. 16

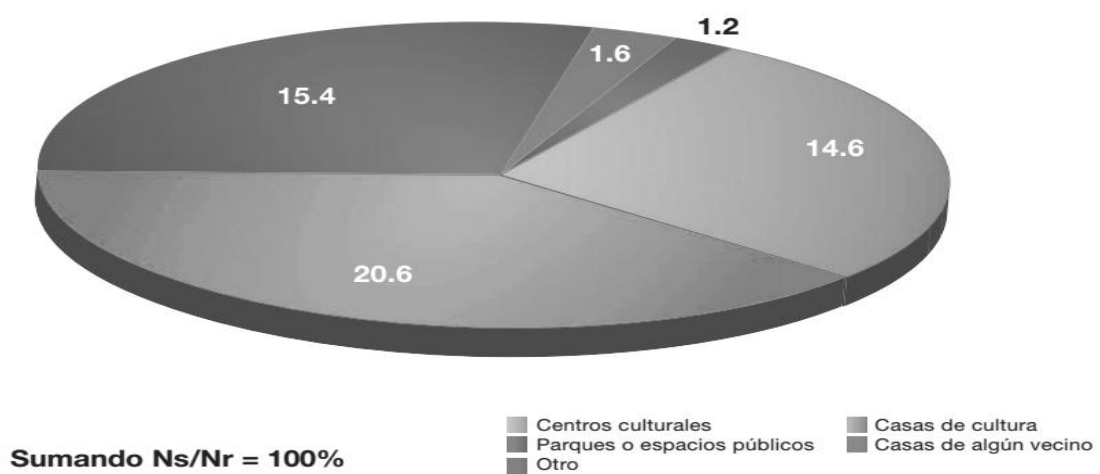
La pregunta anterior menciona ¿Sabe usted sí se imparten o se han impartido talleres de formación artística, artesanías, oficios o de algún otro tipo? Y en base a esa pregunta se genera otra para esta gráfica. Visualizamos que los centros culturales y las casas de cultura son importantes para la impartición, la educación, la gestión del arte y la cultura al público. Como lo mencionamos anteriormente, debe garantizar calidad en

su estructura de enseñanza, administración y todo lo que engloba prestar servicios a la comunidad.

Es importante radicar las problemáticas que generan estos sitios, para que los talleres que se impartan puedan tener calidad. Estos datos que analizamos demuestran y sustentan esta investigación.

Gráfica 7

¿Dónde se han impartido este tipo de talleres?



Secretaría de Cultura, 2015, p.21.

Glosario:

A

⁴**AUTOGENERADOS:** Los recursos autogenerados son utilizados por las dependencias previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito público de manera complementaria a la asignación presupuestal para cubrir erogaciones necesarias en el cumplimiento de sus metas, objetivos y programas e incrementar con ello la difusión de la cultura y las artes., 15

C

⁵**CENTROS CULTURALES:** Espacio abierto a la comunidad, que tiene por objeto representar y promover valores e intereses artístico – culturales dentro del territorio de una comuna o agrupación de comunas. Tiene un carácter multidisciplinario y en él se desarrollan servicios culturales y actividades de creación, formación y divulgación en diferentes ámbitos de la cultura, así como apoyo a diferentes organizaciones culturales. Da lugar a los creadores y a las demandas locales de arte, 13

D

⁶**DIFUSIÓN CULTURAL:** Es la promoción de las actividades artísticas y manifestaciones culturales, entre otros eventos, que contribuyen al desarrollo humano y social de los integrantes de la comunidad., 12

G

⁷**GESTIÓN CULTURAL:** La gestión cultural es aquella labor profesional de quienes ponen en contacto a la cultura con la sociedad y no lo hacen como críticos o como

⁴ CONACULTA, s/a, s/p.

⁵ CNCA, 2009, s/p.

⁶ Sandoval, s/a, s/p

⁷ Cañola, 2013, s/p

educadores, sino a través de una programación cultural y unos proyectos culturales. Esto puede suceder de muchas maneras, 16

M

⁸**MUSEOGRAFÍA:** Conjunto de técnicas y prácticas relativas al funcionamiento de un museo., 12

P

⁹**POLÍTICA PÚBLICA:** Las políticas públicas son acciones de gobierno con objetivos de interés público que surgen de decisiones sustentadas en un proceso de diagnóstico y análisis de factibilidad, para la atención efectiva de problemas públicos específicos, en donde participa la ciudadanía en la definición de problemas y soluciones., 12

¹⁰**POLÍTICAS CULTURALES:** conjunto estructurado de acciones y prácticas sociales de los organismos públicos y de otros agentes sociales y culturales, en la cultura, 12

¹¹**PROYECTOS CULTURALES:** Un proyecto cultural es aquel que se enfoca en alcanzar objetivos relacionados con los rasgos culturales de una comunidad, grupo étnico o sociedad específica., 12

⁸ Real Academia Española, s/a, s/p.

⁹ Corzo, 2014, s/p..

¹⁰. AGETEC y Ministerio de Cultura, 2009 , s/p.

¹¹ Universidad de Barcelona, s/a, s/p

Bibliografía

- Amazorrutia, J. A. (s/a). *Tiempo libre para la reflexión en la cultura: una perspectiva desde el pensamiento sistemático*. México: UNAM.
- Brunner, J. J. (1era edición 1985). *Políticas culturales democracia hacia una teoría de las oportunidades*. Chile: CENECA.
- Canclini, N. (1987). *Políticas culturales en América Latina*. México: Grijalbo
- Canclini, N. (1999). *La globalización imaginada*. Barcelona: Paidós.
- Colombres, A. (2009). *Nuevo manual del promotor cultural*. México: CONACULTA
- Gail, B. L. (2009). *Manual de gestión de museos*. Barcelona: Ariel (5 ED).
- Gras, A. (2005) *Análisis de los esquemas de procuración de fondos*. México: CONACULTA
- Jiménez, L. (2006). *Políticas culturales en transición. Retos y escenarios de la gestión cultural en México*. México: CONACULTA, Colección Intersecciones 12.
- Kreimer, C. (2004). *Semiótica para principiantes*. Buenos Aires, Argentina: Longseller.
- Molina, A. y. (2013). *Centro de estudios, creación y documentación de las artes-uv*. Recuperado el 31 de mayo de 2016, de UV: <https://gestionculturaluv.wordpress.com/antecedentes/>
- Mora, C. y. (2010). *Planeación para la gestión del desarrollo de las culturas*. México: CONACULTA.
- Nivón, E. (2006). *Políticas culturales en el tránsito de dos siglos*. México, D.F.: Mimeo, UAM-Iztapalapa.

Nivón, E. (2010). Políticas culturales estatales. Nuevas formas de gestión cultural. México, CNCA. *Antología sobre culturas populares e indígenas III. Lecturas del Seminario Diálogos en la Acción, tercera etapa*, 53-59.

Nivón, E. Mesa, R. Pérez, C. y López, A. (2012). Libro verde. México: edición no venal

Orozco, J. (2007). *Políticas culturales. Una revisión desde la gestión cultural*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara (UDG).

Pérez, J. (1996). Nuestra diversidad creativa: informe de la comisión mundial de la cultura y desarrollo. París: Unesco. Librería México

Cibergrafía

AGETEC y Ministerio de Cultura. (2009). *Políticas culturales. Madrid*. Recuperado el 20 de noviembre de 2016, de http://www.agetec.org/ageteca/politicas_culturales.htm

Brizuela, G. (2014). *Patrimonio y casas de cultura: La construcción de la identidad cultural. México*. Recuperado el 10 de diciembre de 2015, de Investigación con vida: UDLAP: <http://blog.udlap.mx/investigacionconvida/2014/10/11/patrimonio-casas-de-cultura-la-construccion-de-la-identidad-cultural/>

Cantero, J. (2014). *Historia de la gestión cultural*. Manual Atalaya. Recuperado el 31 de mayo de 2015, de España: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/historia-gestion-cultural>

Cañola, K. (2013). *La gestión cultural es la clave para el desarrollo de una sociedad. Perú*. Recuperado el 18 de noviembre de 2016, de <http://udep.pe/hoy/2013/la-gestion-cultural-es-clave-para-el-desarrollo-de-una-sociedad-cultural/>

Castellanos, A. (. (2003). *Atlas de infraestructura cultural en México*. Recuperado el 30 de mayo de 2016, de CONACULTA: <http://sgeia.bellasartes.gob.mx/index.php/menestados/menucentros Casas>

CNCA. (2009). *Centro cultural, red de gestores locales. Chile*. Recuperado el 20 de noviembre de 2016, de <https://oficinadegestioncultural.wordpress.com/2009/04/01/centro-cultural/>

CONACULTA. (2011). *Política cultural 2011-2016*. Recuperado el 7 de agosto de 2016, de http://www.cultura.gob.cl/wpcontent/uploads/2011/11/politica_cultural_2011_2016.pdf

CONACULTA. (s/a). *Infraestructura y patrimonio, hábitos y prácticas culturales*. Recuperado el 30 de mayo de 2016, de http://mapa.sic.gob.mx/index.php?atema=cc&tema=centro_cultural&estado_id=&c=1911

CONACULTA. (s/a). *Lineamientos para la capacitación de los ingresos autogenerados que apoyan el cumplimiento de los objetivos y programas institucionales. México*. Recuperado el 20 de noviembre de 2016, de <http://www.normatecainterna.bellasartes.gob.mx/pdf/RF/29Lineamientosparalacapaciondelosingresosautogeneradosqueapoyanelcumplimientodelo.pdf>

CONACULTA. (s/a). *Sistema de información cultural, centros culturales*. Obtenido de http://sic.conaculta.gob.mx/index.php?estado_id=9&municipio_id13&table=centro_cultural&disciplina=

Cruz, L. (2009). *Introducción a la gestión e infraestructura de un centro cultural comunal*. Recuperado el 17 de marzo de 2015, de CONACULTA, México: <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2013/04/guia-para-la-gestion-de-proyectos-culturales.pdf>

Dever, P. y. (s/a). *División de museografía*. . Recuperado el 2 de mayo de 2016, de Museo Nacional de Colombia: http://www.museoscolombianos.gov.co/fortalecimiento/comunicaciones/publicaciones/Documents/manual_museografia.pdf

- Félix, J. (2008). *Origen de las casas de cultura*. Recuperado el 15 de enero de 2016, de <http://eloficiodehistoriar.mx/2008/06/20/origen-de-las-casas-de-cultura/>
- Fernández, L. y. (2012). *Diseño de exposiciones. Concepto, instalación y montaje*. Recuperado el 15 de mayo de 2015, de http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/blog/docentes/trabajos/14058_47095.pdf
- García, C. (2006). *Cómo elaborar un proyecto cultural*. Recuperado el 16 de abril de 2015, de CONACULTA: <http://cultura.guanajuato.gob.mx/convocatorias/elaborar-proyecto.pdf>
- López, F. (1993). *Manual de montaje de exposiciones. Museo Nacional de Colombia*. Recuperado el 2 de mayo de 2016, de http://aprendersempre.org.br/args/Manual%20de%20Montaje%20de%20Exposiciones_Colombia.pdf
- Martínez, E. (1977). *Políticas culturales: estudios y documentos. La política cultural de México*. Recuperado el 1 de julio de 2016, de UNESCO: unesdoc.unesco.org/images/0003/000370/037076so.pdf
- Molina, A. y. (2013). *Centro de estudios, creación y documentación de las artes-uv*. Recuperado el 31 de mayo de 2016, de UV: <https://gestionculturaluv.wordpress.com/antecedentes/>
- OEI. (s/a). *Desarrollo histórico de la política gubernamental, organización de estados iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. México*. Recuperado el 16 de octubre de 2016, de <https://www.oei.es/historico/cultura2/mexico/c2.htm#indice>

Rangel, A. (s/a). *La gestión cultural en México*. Recuperado el 2 de mayo de 2016, de Centro Cultural Border: <http://aulavirtualborder.com/principal/articulos-cc/125-la-gestion-cultural-en-mexico>

Real Academia Española. (s.f.). *Diccionario, Madrid*. Recuperado el 20 de noviembre de 2016, de <http://www.rae.es/>

Rodríguez, P. (31 de marzo de 2010). *Centros culturales: Problemas centrales. Chile*. Recuperado el 28 de abril de 2016, de <https://pamelalopez.cl/2010/03/31/centros-culturales-problemas-centrales/>

Sandoval, F. (s/a). *Difusión cultural. Guadalajara, México*. Recuperado el 18 de noviembre de 2016, de <http://www.cualtos.udg.mx/extension/difusion-cultural>

Secretaria de Cultura. (2014). *Programa de fomento y desarrollo cultural 2014-2018*. Recuperado el 15 de octubre de 2015, de http://www.cultura.df.gob.mx/images/stories/archivos/pfdc_2014_2018.pdf

Secretaria de Cultura. (2015). *Encuesta de consumo cultural de la CDMX*. Recuperado el 24 de noviembre de 2016, de <http://www.cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/57d/ae0/180/57dae01806a41128824519.pdf>

Secretaria de Cultura. (agosto de 2016). *Informe de labores de la Secretaría de Cultura del Distrito Federal*. Recuperado el 2 de octubre de 2016, de <http://www.cultura.gob.mx/PDF/SC-PrimerInformeLabores.pdf>

Secretaria de Cultura. (s/a). *Secretaria de Cultura del Distrito Federal, programa institucional*. Recuperado el 28 de junio de 2016, de <http://www.cultura.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/576/ae9/02b/576ae902ba14763717059.pdf>

Sempere, A. (s/a). *Modelos de gestión*. Recuperado el 4 de noviembre de 2015, de <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/modelos-gesti0n>

UNESCO. (2009). *Manual para la organización de eventos artísticos y actividades*. Recuperado el 15 de abril de 2015, de <https://unesdoc.unesco.org/images/0022/002275/227588S.pdf>

Universidad de Barcelona. (s/a). *¿Que son los proyectos culturales y qué características los definen?* Recuperado el 18 de noviembre de 2016, de <http://www.obs-edu.com/int/blog-project-management/proyectos-sociales/que-son-los-proyectos-culturales-y-que-caracteristicas-los-definen>

Vega, M. y. (2010). *Análisis del programa de centros culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: Infraestructura y Audiencias. Chile*. Recuperado el 20 de enero de 2016, de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2010/ar-vegayzepeda_m/pdfAmont/ar-vegayzepeda_m.pdf

Zavala, L. (s/a). *Antimanual del museólogo, hacia una museología de la vida cotidiana*. Recuperado el 25 de julio de 2016, de [file:///D:/Downloads/Antimanual del museologo. Hacia una muse.pdf](file:///D:/Downloads/Antimanual%20del%20museologo.%20Hacia%20una%20muse.pdf)

Instrumentos jurídicos

Administrativo, M. (2010). *Manual administrativo Delegación Coyoacan*. México, D.F.: Gaceta Oficial del Distrito Federal, México, D.F

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Corzo, J. (2014). *¿Qué son las políticas públicas. Puebla, México*. Recuperado el 20 de noviembre de 2016, de <http://www.iexe.edu.mx/blog/que-son-las-politicas-publicas.html>

Cultural, C. I. (2014). *1er. Congreso de gestión cultural. Universidad de Santiago de Chile*. Recuperado el 10 de abril de 2015, de <http://www.redlqc.org>

INEGI. (2010). *Población total de la Delegación Gustavo A. Madero*. Recuperado el 22 de septiembre de 2015, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=9>

INEGI. (2015). *Número de habitantes en la Ciudad de México*. Recuperado el 20 de septiembre de 2016, de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/>

Hemerografía

De la fuente, C. (2006). Con la cultura, primer incumplimiento de Calderón. *Revista Proceso*, núm. 1571.

Ejea, T. (2008). *La política cultural de México en los últimos años*. Recuperado el 31 de octubre de 2015, de UAM: http://www.difusioncultural.uam.mx/casadeltiempo/05_iv_mar_2008/casa_del_tiempo_eIV_num05-06_02_07.pdf

Ejea, T. (2009). *La liberación de la política cultural en México: el caso del fomento a la creación artística*. Recuperado el 5 de marzo de 2015, de <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/7103.pdf>

González, B. (2006). La cultura como sector estratégico. *Revista Proceso*, Núm. 1558.

Herrera, C. (25 de enero de 2016). *Cultura y poder político en México*. Recuperado el 7 de agosto de 2016, de <http://aristeginoticias.com/2501/mexico/cultura-y-poder-politico-en-mexico-articulo-de-carlos-herrera-de-la-fuente/>

Jiménez, A. y. (15 de octubre de 2010). *Inaguran en Gustavo A. Madero una casa de la cultura con el nombre del poeta*. Recuperado el 11 de noviembre de 2015, de La JORNADA: <http://www.jornada.unam.mx/2010/10/15/cultura/a06n1cul>

La JORNADA. (27 de abril de 2015). *Bloquean en cerro de San Pedro a Televisa por dañar casa de cultura*. Recuperado el 30 de abril de 2015, de

<http://lajornadasanluis.com.mx/2015/04/27/bloquean-en-cerro-de-san-pedro-a-televisa-por-danar-casa-de-la-cultura/>

Lozano, F. (2009). *FOLIOS. Publicación de discusión y análisis*. Recuperado el 28 de agosto de 2015, de IEPC. Jalisco, México:
<http://www.revistafolios.mx/files/859.pdf>

Orozco, J. (2011). *Avances y retos de la profesionalización de la gestión cultural en México*. Recuperado el 21 de septiembre de 2015, de revista digital de gestión cultural, año 1, número 2:
http://gestioncultural.org.mx/revista/02/Mariscal_N2_A1.pdf

Ortega, I. y. (9 de octubre de 2016). *Pierden vocación las casas de cultura*. Recuperado el 18 de octubre de 2016, de Periódico Reforma:
<http://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=958078&v=2&md5=876b9daada54249ea4f4bf7f94a89b8c&ta=0dfdbac11765226904c16cb9ad1b2efe>

Ramírez, K. (27 de noviembre de 2013). *Quieren que Secretaría de Cultura del DF sea órgano rector*. Recuperado el 26 de noviembre de 2015, de
<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/11/27/930971>

Sierra, S. (6 de mayo de 2013). *Casas de cultura, educación artística de segunda*. Recuperado el 22 de febrero de 2015, de
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/921105.html>

SIPSE. (17 de diciembre de 2015). *Desaparece CONACULTA y da paso a la Secretaría de Cultura*. Recuperado el 22 de mayo de 2016, de
<http://sipse.com/mexico/segob-emite-decreto-para-nueva-secretaria-cultura-183385.html>

Urbina, A. (noviembre de 2012). *Transformación de las políticas culturales en el gobierno del Distrito Federal*. Recuperado el 20 de julio de 2016, de Revista Digital de gestión Cultural. Año 2, núm. 5: <http://www.gestioncultural.org.mx/revista/05/A2-N5-Urbina.pdf>

Tesis

Anaya, Juan Jaime,. (2014). *El ejercicio de la libertad cultural como fin de las políticas culturales democráticas em el arte contemporáneo, trabajo recepcional (Maestría)* México, Coahuila: Universidad Autónoma de Coahuila.

Estrada, V. (2012). *El perfil del gestor cultural en la Ciudad de México, trabajo recepcional (Licenciatura), Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM)*. México, D.F.

Anexo 2

Fotografías



Foto de salón de baile

Imagen tomada de Google el 5-noviembre-2016



Foto de salón de baile

Imagen tomada de Google el 5-noviembre-2016

Se observa el piso dañado



Foto de difusión para los talleres culturales

Imagen tomada de la página de Facebook del centro de arte el 12-marzo-2015

Anexo 3

Encuestas

Diagnóstico interno

Datos personales:

Masculino () Femenino Edad 42

Actividad en el centro:

Directivo () Administrativo Docente () Personal de limpieza () Personal de seguridad () Otro (especificar) () _____

1. ¿Cuáles son sus funciones en el centro? Difusión Cultural
2. Experiencia laboral previa a la que realiza actualmente. Reportera en sección cultura.
3. ¿En el anterior sitio, se abordaban temas de arte o cultura?
Si () especifique ambas formación artística y cultural No ()
4. ¿Tiene personal bajo su mando? NO y cultural
5. ¿Cumple con el perfil requerido? Si () No ()
6. Para llevar a cabo su actividad, ¿requiere la supervisión o autorización de un superior? Si
7. Cuenta con los recursos materiales necesarios para su labor Si () No ()
8. Cuenta con los recursos humanos necesarios para su labor Si () No ()
9. Cuenta con los recursos financieros necesarios para su labor Si () No ()
10. Con respecto a la restauración, ¿el mantenimiento, la limpieza de las piezas y del centro cultural, se han implementado acciones específicas? NO
11. ¿Tiene inducción al puesto? NO
12. ¿Tiene capacitación y actualizaciones laborales? NO
13. ¿Alguna actividad laboral requiere especial cuidado o atención? Si
14. ¿Conoce el programa del mes de Marzo? Si
15. Mencione las últimas exposiciones o actividades artísticas en que haya tenido incidencia en los últimos tres meses.

Inaugura Exposición "Intervención" Día Internacional de la Mujer.
Evento Día Internacional del Teatro (Logística y programa).

Diagnóstico interno

Datos personales:

Masculino () Femenino () Edad 50

Actividad en el centro:

Directivo () Administrativo () Docente () Personal de limpieza () Personal de seguridad () Otro (especificar) () _____

1. ¿Cuáles son sus funciones en el centro? Información
2. Experiencia laboral previa a la que realiza actualmente: Atención al Público
3. ¿En el anterior sitio, se abordaban temas de arte o cultura?
Si () especifique Cuidado del Medio Ambiente No ()
4. ¿Tiene personal bajo su mando? NO
5. ¿Cumple con el perfil requerido? Si () No ()
6. Para llevar a cabo su actividad, ¿requiere la supervisión o autorización de un superior? SI
7. Cuenta con los recursos materiales necesarios para su labor Si () No ()
8. Cuenta con los recursos humanos necesarios para su labor Si () No ()
9. Cuenta con los recursos financieros necesarios para su labor Si () No ()
10. Con respecto a la restauración, ¿el mantenimiento, la limpieza de las piezas y del centro cultural, se han implementado acciones específicas? NO
11. ¿Tiene inducción al puesto? SI
12. ¿Tiene capacitación y actualizaciones laborales? NO
13. ¿Alguna actividad laboral requiere especial cuidado o atención? SI
14. ¿Conoce el programa del mes de Marzo? NO
15. Mencione las últimas exposiciones o actividades artísticas en que haya tenido incidencia en los últimos tres meses:
Exposición Talla en madera
Narración de Sueños
Torneo de Ajedrez

Diagnóstico interno

Datos personales:

Masculino Femenino () Edad 61

Actividad en el centro:

Directivo () Administrativo () Docente () Personal de limpieza () Personal de seguridad Otro (especificar) () _____

1. ¿Cuáles son sus funciones en el centro? Registro, todo.
2. Experiencia laboral previa a la que realiza actualmente: militar
3. ¿En el anterior sitio, se abordaban temas de arte o cultura?
Si (X) especifique Exposiciones Cine No ()
4. ¿Tiene personal bajo su mando? NO
5. ¿Cumple con el perfil requerido? Si (X) No ()
6. Para llevar a cabo su actividad, ¿requiere la supervisión o autorización de un superior? Si
7. Cuenta con los recursos materiales necesarios para su labor Si () No (X)
8. Cuenta con los recursos humanos necesarios para su labor Si (X) No ()
9. Cuenta con los recursos financieros necesarios para su labor Si () No (X)
10. Con respecto a la restauración, ¿el mantenimiento, la limpieza de las piezas y del centro cultural, se han implementado acciones específicas?
11. ¿Tiene inducción al puesto? Si
12. ¿Tiene capacitación y actualizaciones laborales? Si
13. ¿Alguna actividad laboral requiere especial cuidado o atención? Si
14. ¿Conoce el programa del mes de Marzo? NO
15. Mencione las últimas exposiciones o actividades artísticas en que haya tenido incidencia en los últimos tres meses. Exposiciones Talla, Res. madera, Ajetrez, Dibujo

Diagnóstico interno

Datos personales:

Masculino Femenino () Edad 47

Actividad en el centro:

Directivo () Administrativo Docente () Personal de limpieza () Personal de seguridad () Otro (especificar) () _____

1. ¿Cuáles son sus funciones en el centro? DISEÑAR CARTELES DE DIFUSIÓN
2. Experiencia laboral previa a la que realiza actualmente: 10 AÑOS
3. ¿En el anterior sitio, se abordaban temas de arte o cultura?
Si () especifique _____ No
4. ¿Tiene personal bajo su mando? NO
5. ¿Cumple con el perfil requerido? Si () No ()
6. Para llevar a cabo su actividad, ¿requiere la supervisión o autorización de un superior? SI
7. Cuenta con los recursos materiales necesarios para su labor Si No ()
8. Cuenta con los recursos humanos necesarios para su labor Si No ()
9. Cuenta con los recursos financieros necesarios para su labor Si () No
10. Con respecto a la restauración, ¿el mantenimiento, la limpieza de las piezas y del centro cultural, se han implementado acciones específicas? NO
11. ¿Tiene inducción al puesto? NO
12. ¿Tiene capacitación y actualizaciones laborales? NO
13. ¿Alguna actividad laboral requiere especial cuidado o atención? SI
14. ¿Conoce el programa del mes de Marzo?
15. Mencione las últimas exposiciones o actividades artísticas en que haya tenido incidencia en los últimos tres meses.
- Exposición " Interpretándonos " pintura y escultura.

Diagnóstico externo

Datos personales:

Masculino Femenino Edad 32 Ocupación Cocinera

1.- ¿Sabes dónde se localiza el Centro de Arte Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega? Es el edificio amarillo

2.- ¿Conoces las diferentes clases y/o talleres que ahí se imparten?

Si No Por no todos (por qué) _____ (pase a pregunta 5.1)

2.1. ¿Participas en sus actividades?

Si No (por qué) Trabajo de L-D y salgo a las 8:00 pm (pase a pregunta 5.1)

3.- ¿Qué talleres y/o actividades imparten ahí?

Danza, Escultura, Ballet, Tai chi

3.1 ¿Qué actividades te gustaría que ahí se impartieran?

Pintura y Dibujo para mis hijos

3.2 ¿Lo recomendarías? Si

4.- ¿Conoces la programación del mes de Marzo? No

5.- ¿Por qué no lo conoces? Cuando paso por el centro en la mañana esta cerrado (7:00 am) y en la noche (8:15 pm)

5.1 ¿Cuáles son los motivos por los que no participa en dicho centro?

Por el tiempo del trabajo

6.- ¿Por qué no le interesa conocer el centro cultural?

Si me interesa

7.- ¿Si pudiera asistir a dicho centro, qué actividades le gustaría que ofertaran en él?

Bzule de salón

8. ¿Qué mejoras le propondría al Centro?

No se

Diagnóstico externo

Datos personales:

Masculino () Femenino (X) Edad 24 Ocupación Estudiante

1.- ¿Sabes dónde se localiza el Centro de Arte Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega? Si

2.- ¿Conoces las diferentes clases y/o talleres que ahí se imparten?

Si No X (por qué) No he preguntado (pase a pregunta 5.1)

2.1. ¿Participas en sus actividades?

Si No (por qué) (pase a pregunta 5.1)

3.- ¿Qué talleres y/o actividades imparten ahí?

3.1 ¿Qué actividades te gustaría que ahí se impartieran?

3.2 ¿Lo recomendarías?

4.- ¿Conoces la programación del mes de Marzo?

5.- ¿Por qué no lo conoces?

5.1 ¿Cuáles son los motivos por los que no participa en dicho centro? Porque no me da tiempo. Tengo muchas clases.

6.- ¿Por qué no le interesa conocer el centro cultural?

No hay tiempo y los fines de semana solo está un taller y no me agrada

7.- ¿Si pudiera asistir a dicho centro, qué actividades le gustaría que ofertaran en él?

Artes plásticas, por ejemplo: tejido huichol, cerámica

8. ¿Qué mejoras le propondría al Centro?

En la difusión nunca me entero y cuando lo suben al FB falta una semana o a veces a la mera hora

Anexo 4

Entrevista a la encargada del Centro de Arte Bicentenario Poeta Hugo Gutiérrez Vega

Entrevistador: ¿Cuál es la misión y visión del CABPHGV?

Encargada: La visión es el título del centro, se llama arte, centro de arte donde se imparten varios talleres, se hacen exposiciones, el arte es una palabra muy grande. La misión es llevar el arte a los jóvenes, niños, adultos, a todas las personas. Que conozcan que el arte es una ramificación que no sólo es una sola palabra, a veces se enfocan en un solo cuadro y no el arte se enfoca en escénicas, baile, oleo, dibujo, tiene muchas ramificaciones el arte

Las visiones es difundir el arte a toda la comunidad la visión es que la comunidad se acerque al centro de arte

Que se acerquen al arte y cultura y que no le tengan miedo.

Es para lo que se construyó este centro de arte

Entrevistador: ¿Cuál es la misión y visión de usted como encargada de este centro?

Encargada: Mis proyectos y mis metas, es que hubiera más talleres en este centro, tenemos más de 6 talleres.

Tener exposiciones de jóvenes

Tener vínculos con las instituciones educativas.

Tener películas constructivas con trasfondo

Entrevistador: ¿Utiliza un cronograma para las actividades, proyectos, clases y gestión del centro de arte?

Encargada: No se maneja el cronograma. Porque no lo utilizo, existe una carpeta ejecutiva anual donde meto los eventos de todo el año, no lo respeto, por eventos que puedan llegar al momento.

Entrevistador: ¿Cuál es su estrategia de difusión y gestión?

Encargada: Mando un oficio a la Delegación donde expongo q tengo un evento y se pide logística, trípticos. Difundir por redes sociales, invitación a los compañeros de las diferentes casas de cultura.

Entrevistador: ¿Existe un modelo de gestión para el CABPHGV?

Encargada: Creado por mí, son carpetas ejecutivas de logística que se ocupan en el evento. Llevar una carpeta ejecutiva, aprendí que le das más prioridad el tema de tu proyecto

Entrevistador: ¿Existen políticas culturales para el CABPHGV?

Encargada: No existen políticas culturales

Curriculum Vitae



Curriculum Vitae

Rubí Carolina
Ortega López

Rubí Ortega López

Datos personales

Diracción	[REDACTED]
teléfono	[REDACTED]
Correo	[REDACTED]
Curp	[REDACTED]
Rfc	[REDACTED]
Fecha de nacimiento	[REDACTED]
Estado civil	[REDACTED]

Rubi Ortega López

[REDACTED]

Seguridad social	ISSSTE
-------------------------	--------

Datos académicos

Primaria	Colegio Cristóbal colon Iguala Guerrero Concluida
Secundaria	Escuela Secundaria Plan de Iguala Iguala Guerrero Concluida
Preparatoria	Prepa 24 de Febrero Iguala Guerrero Concluida
Carrera	Lic. en Preescolar Iguala Guerrero Trunca

Rubí Ortega López

████████████████████
████████████████████

Datos Laborales

Joyería prínces	Encargada de la joyería
Farmacia de Jesús	Encargada de ventas y caja registradora
Deportivo Cobras	Entrenadora de básquetbol
Jardín de Niños Kokorito	Maestra de Kinder 3
American Express	Asistente ejecutivo, administrativo
Autopartes kastro	Asistente ejecutivo, administrativo
Clinica San Pedro de los pinos	Asistente ejecutivo
Jardín de niños Chimalhuacán	Maestra de kínder 2, kínder 3
Jardín de niños Iztapálapa	Maestra de kínder de ingles , kínder 3

Rubí Ortega López

████████████████████
████████████████████

Datos Laborales

Clases particulares	Regularización en primaria y kínder
---------------------	-------------------------------------

Herramientas de oficina

Máquina de Escribir
Computadora
Conmutador

Rubi Ortega López

Idiomas y programas

Inglés 80%
Windows
Excell
Power point

Datos cursos

Educación física
Cultura de Belleza
Educación preescolar

Mi interés es superarme en la vida, terminar mi carrera y triunfar en mi trabajo, ser puntual, ser responsable de mis compromisos con mis superiores.

Rubi Ortega López